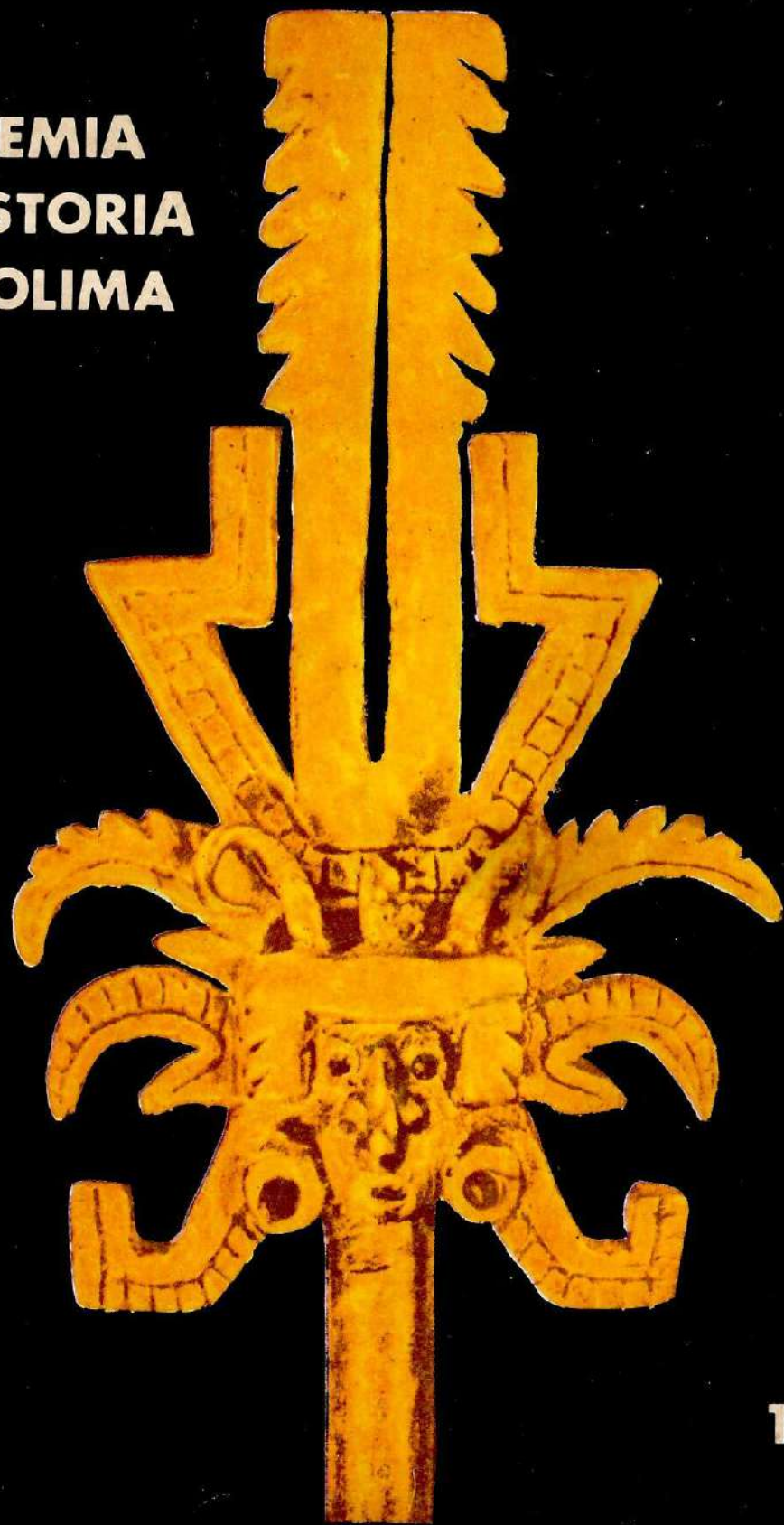


**ACADEMIA  
DE HISTORIA  
DEL TOLIMA**



**1991**



### ESCUDO DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

Por Ley expedida en Diciembre 7 de 1815 por las Cámaras Unidas de la Provincia de Mariquita, sancionada por el prócer Jose León Armero, Gobernador y Comandante General, se aprobó el escudo de armas, que en 1861 por Decreto del 12 de Abril firmado por el Gral.J.C. Cipriano de Mosquera, se adoptó para el Departamento del Tolima, según Registro Oficial No. 12 del 7 de Septiembre de 1861. Año 01-Pag.51-Bogotá.

REVISTA DE LA ACADEMIA DE HISTORIA DEL TOLIMA

1991

DIRECTOR

JOSUE BEDOYA RAMIREZ

Jefe de Redacción

Coordinador

MARIA YOLANDA JARAMILLO

CONSEJO EDITORIAL

Simón de la Pava Salazar

Jose Ossorio Bedoya

Polidoro Villa

Camilo Perez Salamanca

Dirección: EDIFICIO GOBERNACION DEPARTAMENTAL Piso 4o. Of. 402

CONTENIDO

EDITORIAL	3
AMERICA 500 AÑOS	7
Josué Bedoya	7
CRONICA DE UN ASALTO PIJAO	
Pedro Bernardino Sossa	15
INSISTAMOS SOBRE LA HISTORIA	
Simón de la Pava Salazar	17
INVENTARIO MAGICO DEL TOLIMA	
Camilo Pérez Salamanca	20
EL DIFERENDO COLOMBO-VENEZOLANO	
Jorge Salguero C. y Carlos Eduardo Gómez	24
ANTECEDENTES ORGANIZACIONALES DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL TOLIMA	
Luis Eduardo Chamorro R.	30
ALMONACID Y SU PINTURA	37
EL PENDULO DE FOUCAULT	
Umberto Eco	40
PANORAMA TURISTICO DE SURAMERICANA	
María Yolanda Jaramillo G.	44
HONDA : 450 AÑOS DE SU DESCUBRIMIENTO	
Tiberio Murcia Godoy	47
EL DESCUBRIMIENTO : COLABORACION JUDIA	
Oscar Fernández Ghitis	51
AMERICA LA CONQUISTARON HEBREOS Y FENICIOS EN TIEMPOS INMEMORIALES	
Josué Bedoya Ramírez	53
ADRIANO TRIBIN PIEDRAHITA	57
ANTONIO GARCIA	
Simón de la Pava	59
MANUEL ANTONIO BONILLA	63
JOSUE BEDOYA	67
LEY 80 DEL 22 DE DICIEMBRE DE 1988	70
FUNDACION DE POBLACIONES	
Julian Caycedo Manrique	77
RELACION DE CIUDADES FUNDADAS Y DESAPARECIDAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	
Josué Bedoya Ramírez	83

## Editorial

# LA HISTORIA ES LA MAESTRA DE LA VIDA

Bien lo expresó el insigne sabio Herodoto, en frase lapidaria que escrita en letras indelebles perdura al través de todos los tiempos. Los pueblos necesitan conocer a fondo sus raíces étnicas y los fundamentos prístinos de su cultura, su tradición en lo político, en lo social y en lo religioso, solamente el hombre sumido en la oscuridad de la barbarie ignora su pasado y deambula con paso incierto hacia el porvenir. Las más grandes naciones han sido celosas de su proceso histórico y recuerdan con emoción patriótica sus glorias, con poemas épicos, con cantos, con himnos, con estatuas y monumentos, porque la devoción a sus antepasados en cierta manera forma el pedestal granítico sobre el cual se edifica su superioridad nacional. Roma imperial respetó y conservó y hasta asimiló las culturas de los pueblos sojuzgados militarmente y esa actitud noble contribuyó a su formidable expansión geográfica. En contraste Gengis Kan y Atila conquistadores implacables destruyeron toda huella de los primitivos pobladores de su imperio. Las más sobresalientes civilizaciones llevan el sello orgulloso de su amor entusiasta al pasado y al culto indeclinable a sus viejas tradiciones, e instituciones, pues sin duda como ya lo afirmamos la historia es la maestra de la vida.

Dignas de alto encomio son las Academias

de Historia, cuya paciente labor de investigación y de consulta de los viejos archivos las lleva a dialogar documentalmente con las antiguas naciones desaparecidas y desentrañar sus costumbres, sus extinguidas formas de vida, sus leyes sociales, sus esfuerzos de sobrevivencia, sus problemas económicos, sus creencias, su filosofía, sus experiencias en el complejo mundo en que les correspondió actuar, el agitar de sus generaciones hundidas en el polvo casi inexcrutable de los siglos. De ahí extraen lo sabios las lecciones dejadas en el lejano ayer que constituyen la arquitectura de su sabiduría, para orientar a los pueblos y a aconsejar al hombre nuevo. Es una tarea dispendiosa, fecunda, importante, fuente de corrección de posibles errores, y de la conquista de aciertos que enseñan las páginas amarillentas de los documentos preciosos que atestiguan el discurrir de las pasadas edades. Lecciones sacadas de lo antiguo para ilustrar y fortalecer el cerebro humano. Tarea igual a la que ejerce el buen agricultor regando las semillas y fertilizando el campo para enriquecer el porvenir.

MARIA YOLANDA JARAMILLO GAVIRIA  
Jefe de Relaciones de la Academia

JUNTA DIRECTIVA  
ACADEMIA DE HISTORIA DEL TOLIMA  
1990



Presidente Titular  
JOSUE BEDOYA RAMIREZ



1er. Vicepresidente  
CARLOS ORLANDO PARDO R.

2do. Vicepresidente  
JOSE OSSORIO BEDOYA



Jefe de Relaciones  
YOLANDA JARAMILLO



Fiscal  
SIMON DE LA PAVA



Tesorero General  
POLIDORO VILLA H

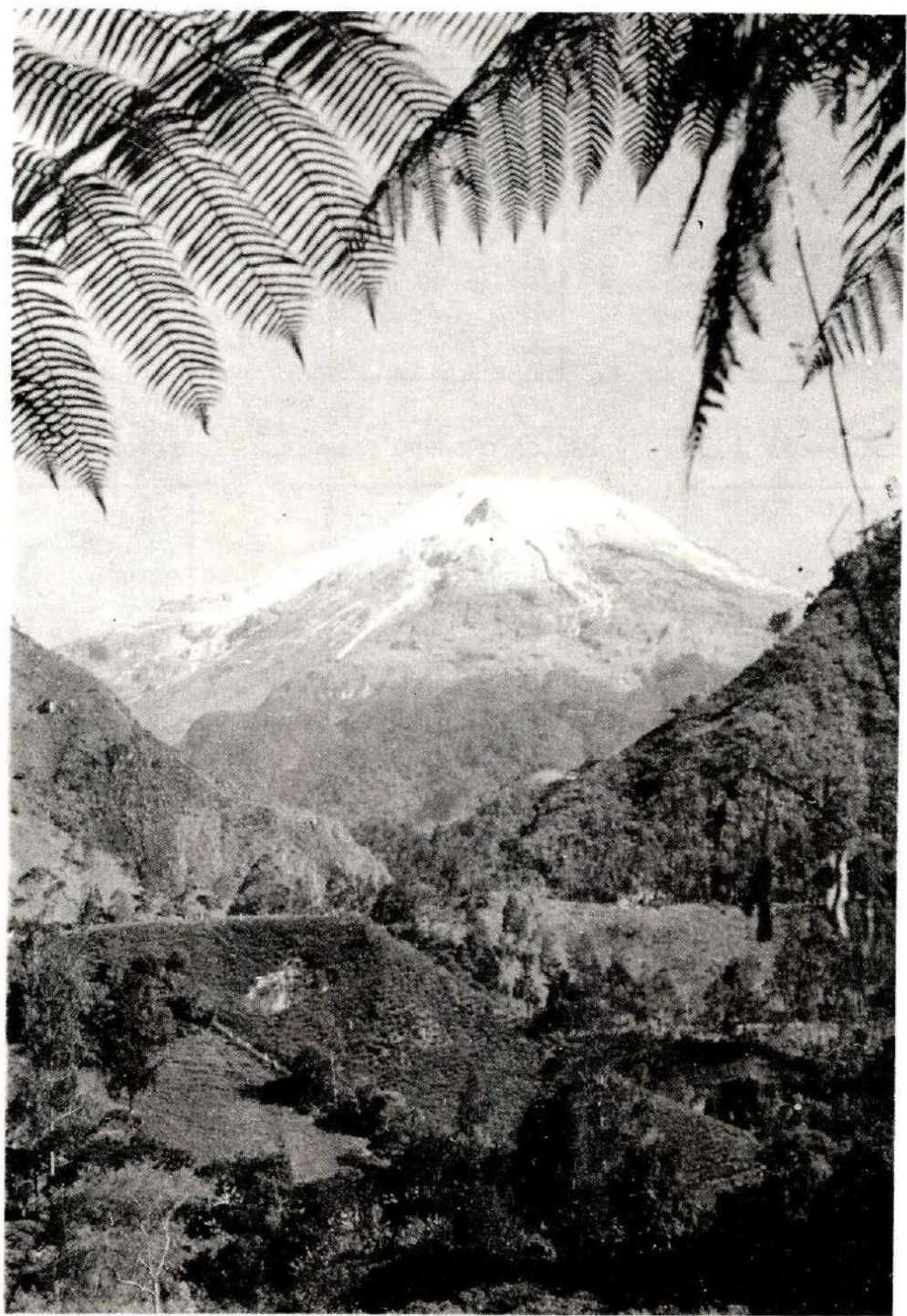
**MIEMBROS DE NUMERO**

Jorge Alfonso Gutierrez, Hugo Ernesto Zárate, Armando Gutierrez Quintero, Pbro. Libardo Jaramillo, César Velandia, Jesús Antonio Bejarano, Blanca Alvarez, Hernán Clavijo, Nelson Ospina Franco, Leovigildo Bernal Andrade, Luis Eduardo Chamorro, Saúl Pineda Correa, Augusto Trujillo Muñoz.

**MIEMBROS CORRESPONDIENTES Y VOCALES**

**CORRESPONDIENTES:** Hector Melo, Carlos Perdomo Avila, Antonio Bonilla, Jorge Elias Pardo, Manuel Antonio Bonilla, Hernando Bonilla, Edgar Osorio Agudelo, Gladys Uribe de Castañeda, Antonio Buitrago, Julián Caycedo Manrque, Hermes Tovar, Gabriel Millán, Hipólito Rivera, Mario Avila Perdomo, Samuel Trujillo, Gloria Beltrán Galeano, Octavio Calle, Gustavo Lozano J.J.Valencia

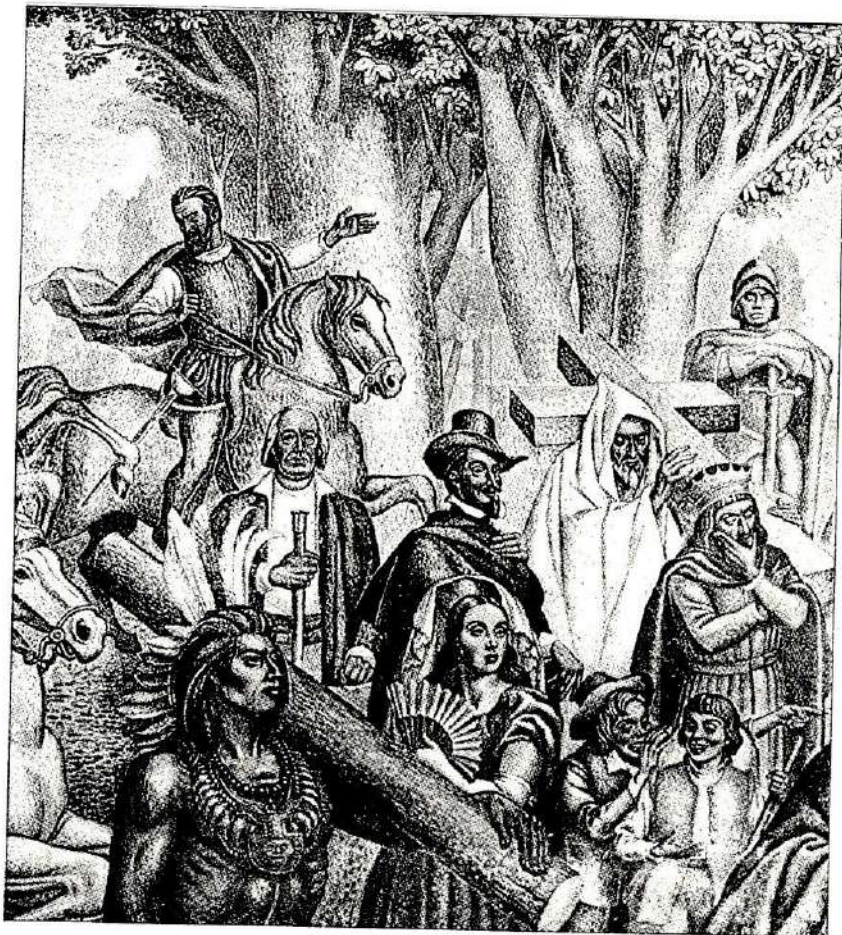
**VOCALES:** Alfonso Viña Calderón, Euclides Escobar Roa, Antonio Chalita Sfair, José Ignacio Arciniegas, Pedro Bernardino Sossa



ESPLENDIDA PANORAMICA DEL NEVADO DEL TOLIMA de Antonio Chalita S.

JOSUE BEDOYA RAMIREZ

# America 500 años



## EL DESCUBRIMIENTO

Se aproxima la fecha cuando se han de conmemorar los 500 años del Descubrimiento de América, celebración solemne en que tomarán

parte todas las naciones civilizadas, Momento Histórico sin duda propicio para hacer un balance de su significado en la humanidad.

Necesario es tener presente que la palabra DESCUBRIMIENTO no es

la que conviene a este singular acontecimiento, porque según el Real Diccionario de la Lengua descubrir es dar a luz algo que ha permanecido oculto, encubierto a los ojos de los hombres, y bien se sabe que el Nuevo Continente al llegar la invasión española, lo encontró densamente poblado, habitado por sinnúmero de naciones hasta el extremo de que los primeros misioneros lo describieron "como un hormiguero de gentes", y de acuerdo con serios estudios su antigüedad antropológica se remonta a más de 40.000 años, de inmigrantes que en su mayoría procedieron del Asia, La Malasia y La Polinesia; mongoles, foencas, ainos del sur del Japón, y aún de Australia, a los cuales se mezclaron semitas del Medio Oriente, fricios, fenicios y palestinos, y mucho más tarde wikingos del norte europeo. En cierta forma la América bien vista era una especie de Torre de Babel, con diversidad de lenguas y de razas.

De tal manera que el mencionado Descubrimiento no fué otra cosa que una invasión, a la que le siguió una conquista implacable, que extinguió se puede decir que de raíz las antiguas culturas. Es el punto de examen que más se aproxima a la verdad. Es extraño que con sutil entendimiento el Rey Felipe Segundo ordenará que no se dijera más la Conquista, sino "el poblamiento".

Revisando las crónicas historiográficas se llega a la conclusión de que la Conquista fue el drama más horripilante que haya sufrido

la humanidad, una hecatombe de exterminio sistemático, que supera los excesos de Atila en el Asia Mayor, que borró de la visión el misterioso pasado americano.

#### RAZONES QUE MOTIVARON EL DESCUBRIMIENTO

Mentira es que fuera el deseo de predicar la religión cristiana y la imposición del signo de la cruz en las desconocidas naciones gentiles lo que impulsó El Descubrimiento, porque su única y poderosa razón fue la de encontrar un nuevo y más expedito camino para viajar al Lejano Imperio del Gran Kan, el país de las especias. El ansia comercialista movió el ánimo de Cristobal Colón, de sangre judía, quien jamás pensó en agrandar geográficamente el reino español.

Por simple azar del destino en su camino rumbo al Gran Kan se encontró de improviso un nuevo mundo, al que llamó Indias Occidentales.

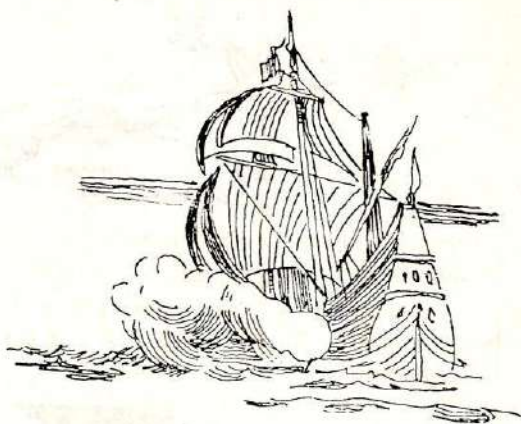
Parece ser evidente que en sus secretas correrías marítimas entregado a la piratería llegó a remotas playas y lugares cuyo secreto guardó con sus compañeros celosamente, el Gran Dux de Venecia puso su cabeza a precio por el delito de ser corsario, lo que lo obligó a huir de Italia hacia Portugal, y de allí a España a refugiarse en el Convento de La Rábida, en donde revelando sus aventuras logró persuadir al Superior quien interesado en sus relatos acudió al Rey animado en que se realizarán las explora-

ciones de que hablaba Colón. No hubo acogida al plan propuesto, ni es real que la Reina empeñara sus joyas preciosas para apoyar esta aventura, sino que nuestro futuro Almirante apeló al banquero judío Santángel, Italiano, quien atraído por el ambicioso proyecto le hizo entrega de diez y siete mil ducados, enorme cantidad en aquella época, con los cuales se adquirieron las provisiones y dotación de las célebres tres caravelas. Aquella fué la razón para que Colón al regreso de su primer viaje le comunicara sus resultados a Santángel, quien diera la noticia a los Reyes Católicos.

#### LOS JUDIOS SEFARDITAS DESCUBRIERON LA AMERICA

Una vez proclamada la Real Cédula que expulsaba a los judíos del territorio español, la Sagrada Inquisición recibió orden de iniciar su persecución y apresamiento para ser sentenciados por herejes y entregados sin consideración a las llamas en piras públicas, conforme se hizo, sacrificando en masa a esa pobres gentes, con la finalidad de expropiar el Estado español sus bienes y sus riquezas privadas, monstruoso delito que desaprobó en su hora el Santo Papa.

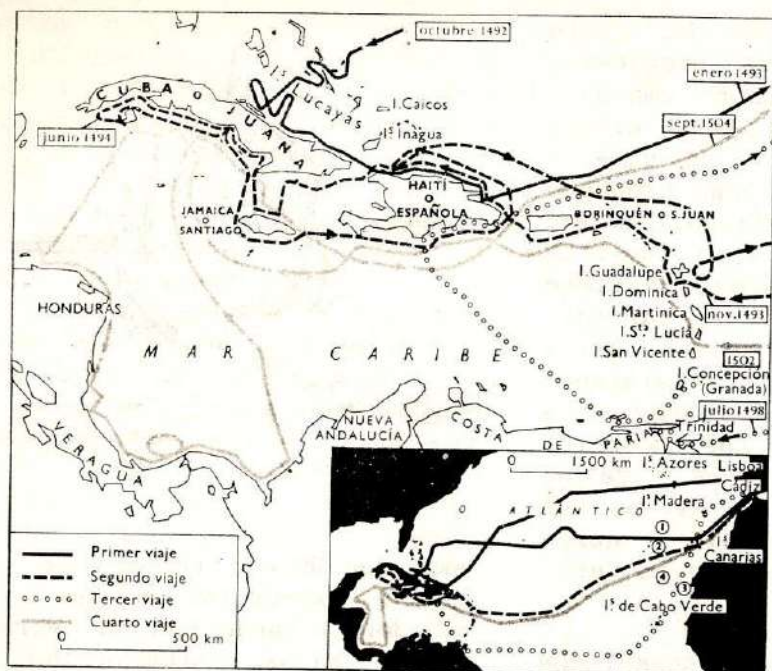
Colón, en consideración a los de su raza, obtuvo de la Reina una Real Providencia por medio de la cual se le perdonaba sus delitos y eximía de toda clase de penas, a los judíos que estuvieran encarcelados en espera de sentencia, con la condición



expresa de que tenían que viajar en la expedición a las tierras del Nuevo Mundo con una permanencia en ellas mínima de dos años. Se obligó al Carcelero Mayor de Sevilla para que los entregara amarrados dentro de las naves y que fueron sólo libertados en alta mar. En vista de que se trataba de individuos sefarditas, que no hablaban el español, Colón embarcó un intérprete de nombre Juan Torres, para que pudieran entender las órdenes del piloto y los capitanes. Fué esta la razón para que en su primer viaje no hubiera sacerdotes católicos, sino Rabinos del credo judío.

Sin duda se trataba de gentes de la peor ralea y muy baja condición, criminales sin Dios ni Ley, y ellas fueron las que desembarcaron y primero pusieron el pie en la América, enloqueciéndose a la vista del oro que ostentaban los indígenas.

Queda así demostrado que fueron los judíos sefarditas los primeros



Viajes de Colón

descubridores y conquistadores del Nuevo Continente, antes que los gallegos y andaluces que llegaron posteriormente.

Comprobado está que entre otros muchos gobernantes el Gobernador Pedro Arias Dávila, conquistador de Cartagena y del Darién, así como Alonso Luis Fernández de Lugo, y sus familiares fundadores de Ibagué capitanes Sebastián Fernández de Bocanegra, Vicente Valenzuela, Melchor de Velásquez, Yañez Tafur, eran de sangre judía. Al capitán Lázaro Fonte lo desterró el Mariscal Jiménez de Quezada por haberle gritado por el pleito de unas esmeraldas: "hijo de judío renegado" en Lima se quejaba ante el Rey el señor Gobernador de que en 1640 eran más los judíos conversos que los españoles legítimos.

Fernández de Oviedo, ilustrado historiador, relató que los conquistadores "son en su mayoría codiciosos, ambiciosos, y más idiotas que sabios, personas de muy baja sangre, no hidalgos", y agrega "en uno sólo de los viajes de Colón se trajeron más de trescientos hombres sentenciados". Y decía Hernán Cortés en carta a Carlos Quinto: "La gente española que aquí pasa es de baja manera, viciosa de vicios y pecados, que si se les dá licencia los indios se convertirían a sus vicios nefandos". Y el padre Cuevas: "En 1521 Sevilla estaba llena de toda clase de granujas, aventureros, judíos, haraganes, que viajaban a las buenas o a las malas". Refiere el padre Constantino Bayle: "De 1492 a 1548 hubo inmigración constante e ilegal de delincuentes españoles a las Indias". No hay duda de

que los judíos sefarditas, expulsados de España invadieron en masa al continente americano.

#### EL DESCUBRIMIENTO Y SUS CONSECUENCIAS :

Cristóbal Colón fué el primero que, a pesar de haber declarado en su correspondencia al Rey que los indios eran amables, gentiles, casi como ángeles, arrogantes y bien parecidos, no vaciló sin embargo para ~~que~~ en su primer viaje enviar esposados, encadenados quinientos indígenas entre 14 y 35 años, de los cuales sólo llegaron a su lugar de destino unos docientos veinte porque los demás fueron echados al mar por falta de agua y alimentos suficientes. En España los hizo bautizar siendo padrino el Príncipe Heredero del trono, y luego los vendió como esclavos en pública subasta. Le propuso al Rey que autorizara la venta de estos indios traídos de las Indias Occidentales para ser cambiados por ganado que hacía falta en aquellas tierras. Este fue el campanazo trágico, porque los capitanes y gobernantes de La Conquista, encontraron que les reportaba mayor utilidad el comercio de los esclavos que el oro y demás bienes arrebatados a los indígenas.

Una vez despobladas las islas de las Antillas los conquistadores se arrojaron sobre el Continente para cazar esclavos que se embarcaban hacia España y las Baleares. Llegó este nefasto comercio al extremo de que el propio Gobernador de Cartegena Pedrarias Dávila escribió "Produce lástima el des-

perdicio, porque para apresar quinientas cabezas vivas quedan en los campos muertos más de tres a cinco mil que se resisten a ser esclavizados.

Fray Jacobo de la Testera se quejó en 1533 de que "la feria estaba tan extendida que a sólo dos pesos vale cada alma, así se venden los esclavos. La imposición de la marca del Rey en hierro en la frente y la de los amos, llega al punto de que no les cabe un letrero más y es contra la Ley Divina, Su majestad no debe mandarlos herrar".

Luis de Carvajal prometió a los que se alistarán bajo su mando, "que los indios que aprendiesen aunque sea de paz los repartiré y daré por esclavos". Una Cédula Real expedida el 26 de mayo de 1608, dice textualmente : "Los indios prisioneros mayores de diez años y medio los varones, y nueve y medio las mujeres, serán habidos y tenidos como esclavos, y como tales se puede servir de ellos y disponer a su voluntad". Cuando llegó al Tolima don Juan de Borja, se publicó en Decreto : "Decláranse a los pijaos esclavos durante diez años", y quien de estos indígenas podía sobrevivir todo ese tiempo sometido a las duras condiciones implacables de la esclavitud?

Fué tanto el salvajismo con que eran tratados que en la ciudad La Victoria, cerca a Mariquita, los indígenas prefirieron el suicidio colectivo, y una mañana amanecieron novecientas envenena-

dos, madres, adultos e hijos, teniendo que los españoles abandonar la ciudad por carencia absoluta de brazos para trabajar.

En 1566 escribe el Bachiller Luis Sánchez : "He visto con mis ojos crueldades jamás vistas, mil y quinientas leguas que estaban muy pobladas no han dejado indios ni criatura alguna, tan pocas quedan que pueden llamarse despobladas". Los muertos no se pueden contar". El célebre cronista Mayor Don Antonio de Herrera dice : "Pedro Ariás Dávila robó y quemó en las llamas a muchos indios, a otros echó a los perros para que se los comiesen a otros mató porque estaban gordos, para sacarles el unto para curar las llagas de los castellanos. A muchos otros degolló por no quitarles las argollas".

Y qué diremos del capitán Lázaro Fonte, oficial de Jiménez de Quezada, denunciado porque encerrados degolló 45 capitanes dados de paz, y a las mujeres para amedrentarlas para que les dieran más esmeraldas, les hacía cortar a espada las tetas echándolas a las perros.

Y lo que es peor hacía amarrar de los bracitos y las piernas abiertas sobre maderos a niñas menores de diez años para violarlas delante de sus soldados.

Sebastián de Belarcazar, según la historia el más benigno de los conquistadores, en sus enfrentamientos contra los quimbayas de la Hoya del Quindío, le prometió a los bárbaros indígenas pozos



Sebastian de Belálcazar

y caras antropófagos, la carne de los muertos y los heridos en los combates sí le hacían alianzas y después de la batalla encontraron llorando entre un maizal más de quinientos niñitos que las madres atribuladas habían escondido, se los entregó para que se los comiesen vivos a dentelladas.

Cerca a la ciudad de Porcigueica, de más de 35.000 casas, que de noche incendiaron los españoles, se aprisionaron numerosas muchachas de belleza sin igual de porte imponente de una raza sorprendente, las que se repartieron los soldados y se entablaron discordias, en la disputa de esas hermosas jóvenes, hasta que el capitán para imponer el orden decidió hacerles rebanar a todas las narices para desfigurarlas, y ante este atroz castigo ellas decían

"quiero morir", y sin volver a pasar bocado de alimento todas perecieron.

Podrían escribirse tomos de libros enteros sobre los horripilantes crímenes cometidos a lo largo de La Conquista, no le ocultemos más maliciosamente a las nuevas generaciones esos excesos y digámosle la verdad y nada más que la verdad. Fray Bartolomé de las Casas, testigo presencial, describe lo acontecido en su obra sobre el descubrimiento de Las Indias, que se han apresurado en España en titular La Leyenda Negra, pero ~~en~~ que en realidad se quedó en sus relatos inferior a lo que otros cronistas refieren con mayor detalle. El mismo Rey Felipe Segundo dice : "en septiembre 16 de 1639 : han cometido mis súbditos infinidad de delitos en tanta cantidad que la tierra e islas quedaron yermas, sin población y en pueblos que descubrieron hicieron tantas muertes, hirieron y mataron a muchos, sin que hubiesen hecho resistencia". Y : "como si fuera en tierras de moros quemaron, talaron, destruyeron los pueblos, cautivaron millares de indios indefensos, y los han vendido como esclavos".

Cuenta Fray Pedro Simón, en sus Noticias Históricas" página 435, preso el Cacique Chagual, indio principal de Cacataima en el Tolima, por orden del Gobernador se le ataron los brazos y lo entregaron a dos feroces perros llamados Héctor y Fiero, que primero le despedazaron los brazos, desbarrigándolo en un ins-



Gonzalo Jiménez de Quesada

tante le sacaron las tripas, mostrándose el indio tan valiente que con ellas colgándole en el suelo desafiaba a los nuestros, hartos los perros de comer carne colgaron los pedazos de una horca" Y el mismo Fray Simón más adelante, página 445 Capítulo I : trajeron un día un indio anciano de hasta noventa años, que traía un ídolo en las manos y nó habiéndole querido entregar delante del padre Cobos de la ciudad de Ibagué, le echaron vivo a los perros que en un instante lo despedazaron, sin oírsele otra palabra en la aflicción que "acaya" que quiere decir "ay de mí".

Para finalizar semejantes atrocidades que no pueden justificarse como simples cosas "de la época", como suele decirse, recordemos que con doncellas traídas desde

el Perú por las tropas de Belalcázar, se organizaron en Ibagué, Zipaquirá, Fontibón y otros lugares lo que los conquistadores llamaron "las Chachas" que eran bohíos cercados y resguardados por tropas armadas, de propiedad de algunos capitanes, como afirman los cronistas "casas de hombres y mujeres de amor", para entrar en ellas y violar aquellas jóvenes a su antojo tenían que pagar el derecho en oro en polvo o en tejuelos, y sucedió que el visitador Maldonado en venganza contra Hernán Pérez Jiménez, hermano del Mariscal ordenó a un grupo de soldados asaltar las Chachas de Fontibón, de su propiedad, que le rendía cuantiosas utilidades haciéndolas pasar a cuchillo friamente como si esas pobres prisioneras tuvieran culpa de estar sometidas a ese horrendo lupanar en donde escasamente se les daba de comer. Esas eran las condiciones de la celebrada Conquista española que se dice le hizo tanto bien al continente americano.

#### **EL DÍA DE LA RAZA**

Falta comentar cuáles fueron los motivos que se han tenido en cuenta para celebrar el 12 de Octubre, día del Descubrimiento como el Día de la Raza. Con perplejidad nos preguntamos : Cuál Raza? Será la celebración solemne y patrióti-

ca de la raza española? o la fecha que inició el exterminio de las naciones aborígenes del Nuevo Mundo o es que tal vez, nuestros próceres Simón Bolívar, El Libertador, y sus tropas que se sacrificaron luchando, en la Independencia, se equivocaron expulsando al invasor español del Continente? Ahora les rendimos homenaje tardíamente el Doce de Octubre, eclipsando el Veinte de Julio y el Siete de Agosto, las más brillantes efemérides de nuestra patria. Son interrogantes que no tienen respuesta.

Se sostiene que le debemos a España la lengua, la cultura y la religión, y cuánto le debe España a América? y por qué un idioma impuesto a látigo, es que nuestros aborígenes eran mudos y carecían de lenguaje propio? Cuál cultura sí cuando el Descubrimiento de la Península Ibérica sumida en la incultura ni siquiera tenían el hábito civilizador del baño? Ni en ese entonces se utilizaban los cubiertos y se comía con las manos, a la manera de las naciones salvajes? Además de que en 800 años de esclavitud y sometimiento vil en España no quedaron razas puras sino bastardos de los moros? Cuál raza? Ha llegado el momento de rectificar la historia y exaltar la presencia del mundo americano.

fecha  
e las  
Nuevo  
stros  
iber-  
acri-  
mpen-  
sando  
ente?  
tar-  
e,  
ulio  
más  
stra  
que

a  
ura  
ebe  
un  
que  
los  
o?  
u-  
ca  
ra  
el  
t-  
a  
e  
s  
d  
o  
a

Pedro Bernardino Sosa Rubio



## CRONICA DE UN ASALTO PIJAO



El 19 de julio de 1606 fue una fecha aciaga para nuestra ciudad. Los indios pijaos tomaron y saquearon a Ibagué. El mohán y guerrero Calarcá se colocó al frente de un idolillo de barro que representaba al dios de la guerra. Luego quemó un palo de balso. Sus cenizas fueron de color blanco. Era un buen presagio para acometer acciones bélicas.

Entretanto en la Villa de San Bonifacio los agoreros interpretaron como signo de mal augurio la presencia de innumerables mariposas negras que invadieron a Ibagué. Muchos de sus habitantes tuvieron pesadillas. Fueron interpretadas como preludio de muerte.

Una india había traído la noticia del posible asalto indígena. El pánico se apoderó de los Ibaguereños, porque no estaban preparados para defenderse. Las huestes comandadas por Calarcá y su lugarteniente Belara cubrieron su rostro con líneas de betún colorado y amarillo. En las afueras de Ibagué dejaron a sus mujeres, algunas habían parido y tenían tranquilada la cabeza, porque esa era su costumbre después del parto. Los pijaos se dividieron en escuadrones y se comunicaron por medio de trompetillas. Luego tomaron por asalto a esta ciudad y la incendiaron.

El fuego se propagó rápidamente. En medio del desespero colectivo muchas mujeres invocaban la protección de la Inmaculada Concepción y el consuelo espiritual del párroco de la Iglesia Mayor Vicente Valenzuela. Se quemaron 60 casas y se destruyó la ermita de Santa Lucía y el Humilladero. Fue el extraordinario arrojito del capitán Gaspar Rodríguez del Olmo y de algunos vecinos como Juan de Leuro el que ahuyentó a los Pijaos de Ibagué. Se defendieron con escopetas, rodelas, espadas y lanzas. Los indios dejaron un dantesco espectáculo. Se contaron 70 cadáveres, algunos de ellos bárbaramente destrozados.

Calarcá enterró fuera de Ibagué a los guerreros que perecieron en la acción bélica. Siguiendo el ritual indio se quitaron sus bonetes hechos con hojas de palma y le susurraron a los muertos algunas peticiones particulares acompañadas de lúgubres sollozos. Los pijaos afirmaban que sus primeros padres habían nacido en el centro de la tierra. Luego salieron a la superficie de nuestro planeta por la región comprendida entre el río Cacataima y el Valle que circunda la localidad de Anaimé, ubicada en el municipio de Cajamarca.

Este fue el último asalto que los pijaos hicieron a Ibagué. Fue una represalia por los atroces métodos que emplearon los españoles para someter al dominio ibérico esta tribu guerrera amante de la libertad a toda prueba. Luego llegó Don Juan de Borja. Reconstruyó nuestra ciudad y edificó murallas para evitar otro ataque similar al realizado el 19 de julio. La rebelión pijao se trasladó entonces a la legendaria región que ocupa actualmente el municipio de Chaparral.

## Insistamos sobre la Historia

Qué necesaria, además de apasionante, es el estudio acerca del significado de la historia!!

Y más en estos momentos en que el mundo, y por lo tanto nuestras sociedades Latinoamericanas, de cuya suerte depende en gran parte la nuestra, está y están sumidas en una crisis de valores que ha llegado hasta las últimas entrañas de la humanidad.

Tratemos de esbozar un cuadro, ya que no un diagnóstico así resulte impreciso como toda obra humana de qué es lo que acontece, no ya en el estrecho ámbito de nuestra querida y martirizada Patria, en que nos ha correspondido pasar nuestra existencia, sino tomando una más amplia perspectiva, tratando de iluminar, con nuestras débiles luces intelectuales, los oscuros contornos de un mundo empequeñecido por la técnica, especialmente de los medios de comunicación y transporte, hija, a su vez, de la prepotente y desarrollada teoría científica de nuestra época.

Decir mucho en pocas palabras, fue siempre tarea de sabios. siempre quise intentarlo, más todo fue en vano.

Hemos relegado, o mejor, ignoramos cuál es el significado, y lo que es peor, la utilidad que para toda sociedad reporta el estudio acerca del contenido y el significado de la historia.

Napoleón dijo, ya en los últimos años de su vida, y después de haber ganado muchas batallas militares, y haber perdido unas cuantas en el mismo terreno y en los ajetreos civiles y la cita es de Will Durant esta frase que envuelve toda una enseñanza :

**"OJALA QUE MI HIJO ESTUDIE HISTORIA, PUES ES LA UNICA FILOSOFIA VERDADERA"**

Recuerdo a los mortales de hoy, ésta frase de gran Corso, en una época de crudo materialismo, escepticismo y positivismo.

La mayor parte de la historia escrita se limita, como en los jeroglíficos Egipcios, gravados en sarcófagos, tumbas y en materiales resistentes al paso del tiempo, hace miles y miles de años, a glorificar hechos de Reyes y Sacerdotes. Y aún continuamos, después de que muchas aguas

han corrido bajo los puntos de la existencia humana, a ensalzar, aquí y allí, en forma superlativa, y también en el mundo entero, la vida de personajes, muchos de ellos insignificantes, que llenan, de día y de noche, las páginas de la prensa que se lee, se ve y escucha.

La historia, en verdad, no se puede reducir a esa simple y estrecha tarea. Pero tampoco es el estudio de los fenómenos exactos, irremediables, como sí lo es el estudio de las leyes de la naturaleza, que permiten dar, con años de anticipación, y con exactitud, y sólo para citar un ejemplo, cuándo se sucederá un eclipse de sol o de luna.

Tal disciplina histórica, al contrario de lo que sucede en el ámbito de la naturaleza, está formada, como lo dije en pasado artículo, no por leyes, sino por formas. En su territorio cultural no imperan las fórmulas y los sistemas, sino las imágenes y los símbolos.

La historia que no investiga, estudia e interpreta, con base en las relaciones dialécticas, que deben existir entre el contexto cultural y humano, frente al mundo natural, es una simple recopilación y amontonamiento de hechos y sucesos sin mayor significado. No entendida así, sería una simple narrativa de lo sucedido atrás en el tiempo y el espacio, y correría el peligro de quedar simbolizada en la estatua de sal como se dice de la mujer de Lot. Y menos cuando se trata de erigir, en torno de la simple persona humana, un tinglado de mitos y dogmas, que congelan el vuelo libre de la mente en busca de espacios vitales de contenido humano. Porque entonces, en torno de esos mitos, dogmas y leyendas, que no pueden ir más allá del personaje mitológico, esterilizamos, acartonamos y detenemos el impulso vital que debe moverse a mayor profundidad, pero al mismo tiempo con cautela, cuando se trata de buscar, hacia adelante, en los estadios aún no transcurridos, cuál es la ruta que debe conducirnos hacia el real desarrollo y progreso de nuestros pueblos.

La historia es ese proceso que teniendo ciertamente puntos de apoyo en el pasado, trata de construir, en el "presente" las bases firmes que nos permitan mirar, escrutar e interpretar, con algún grado de certeza, y a la vez buscando nuestra seguridad, el destino del tiempo futuro.

Acaso no nos levantamos todas las mañanas, y cuando ya el sopor del sueño ha abandonado nuestro cuerpo y nuestra mente, permite a ésta un juego libre de raciocinio, inquiriendo por nuestra futura suerte, y la de quienes nos rodean, en una sociedad acorralada por el miedo y por la agobiante crisis de todos los valores sin cuya vigencia la vida no tiene sentido.

Acaso no acudimos en éstas épocas, muchas gentes en procesión intermi-  
nante, a los consultorios de magos, curacas, brujos, hechiceros y  
mentalistas de toda laya, para averiguar, por la vía de la emoción,  
dejando a un lado el raciocinio, por el destino de nuestra humana exis-  
tencia?

Y acaso no salimos de esos aposentos, alumbrados por vacilantes luces,  
satisfechos y reforzados anímica y psicológicamente aún en medio de  
nuestras desdichas económicas y de otra estirpe cuando se nos dice  
siempre, o casi siempre, que en nuestro futuro hay un príncipe o  
una princesa que acabará con todas nuestras dolamas?

He aquí una gran lección, tomada de nuestra diaria y cruda realidad  
sociológica, cuando en lugar de hacer historia, para llenar de contenido  
vital la política, el arte, la moral, la religión y en general las  
altas expresiones de la cultura, tenemos que desfilar ante los poseedo-  
res de una bola de cristal, para que supla, con sus signos cabalísti-  
cos o de brujería, el vacío del único vehículo cuya posesión nos traerá  
el equilibrio deseado.

Pero qué terrible postración la de la historia en nuestros días!!

Este alimento cultural, llamado a dar aliento al hombre y a la sociedad  
en la que vivimos, está proscrita como una persona infectada de un  
mal contagioso, de escuelas, colegios, universidades y aún de acade-  
mias e institutos superiores. Es el nuevo Prometeo de la época contem-  
poránea, uncido, por voluntad del Estado y de las clases responsables  
de la dirigencia intelectual, a la roca inmóvil e infamante de su  
propia inercia, para conocer los altos valores de la humanidad.

Busquemos la verdad, o mejor, las parcelas de la verdad, el estudio  
de la historia. No sigamos como los sonámbulos en la noche, buscando  
a tientas un punto de apoyo para evitar la caída final. Nos hemos des-  
lumbrado con la verdad científica, que siempre será una verdad de  
superficie, de epidermis. Y hemos llegado a creer en forma infan-  
til, o más bien torpemente, que estamos en posesión de la verdad  
central y que ya lo tenemos todo porque poseemos computadores y vehícu-  
los que nos transportan a velocidades supersónicas, sin percatarnos  
que frente a esos progresos tecnológicos, a los cuales no se les resta  
alguna importancia, pero teniendo nuestras mentes y corazones vacíos  
de cultura histórica, estamos ante el peligroso desafío de quien quiere  
llegar a una meta y objetivo sin haber agotado las instancias de un  
proceso previo para manejar, con responsabilidad, lo que otros pueblos  
han conseguido con tenacidad y perseverancia de muchos años.

Ibaqué, julio de 1990

Camilo Pérez Salamanca

## Inventario mágico del Tolima

LOS INQUISIDORES DE IBAGUE  
MORIAN LEPROSOS CON LA  
MALDICION DE CAYTA.



Cayta tenía aliento de flores y una voz de río talvéz por su profesión de herbolaria. El Valle de las Lanzas testificó su prestigio de chamana y curandera. La fama desbordó hacia otras tribus y su imagen eran como una gran valla de viento suelto. Cayta sabía ahuyentar las serpientes echand cebolla larga al fuego, reventaba las culebras corales, dejando en pedazos de cerámica, leche de cabra revuelta en trocitos de piña; curaba los dolores de muela con buches de hierbamora, la amigdalitis con enjuagues de hojas de coca, la diabetes con agua de chipaca, sidra y chaparro, la buenamosa, con espadilla, leche y requezón, el asma con sangre caliente de armadillo; a las brújulas las convertía en chulos, gallinazos, gualas, chicoras o zopilotes, que por las noches penetraban a las residencias, para chuparle los brazos a las indias bonitas, las capturaba dejando mostaza regada en los techos de las casas, ensahumadores sin fondo a manera de colador y así les cogía el día echando las pepitas picantes en la cerámica rota y como era tanta la semilla no alcanzaban a recogerla y con la mostaza cerca las brujas no podían volar.

Cayta, tenía a lo largo del Cutucumay o de las aguas del oro puro, un herbario natural en varios kilómetros y climas guardiado por vigías de diversas tribus, que sabían que Cayta era de los Cay, pero que ella, jamás le preguntó a ningún enfermo dónde quedaba du dominio. Consideraba sagradas las platans curativas, las regaba cantándoles tonadas y arrullándolas igual que a los niños indefensos. A todos los enfermos que llegaban a orillas del Cutucumay, oro puro, o la gran serpiente de oro y planta cirstalizada, los aliviaba quedando comprometidos con Cayta a sembrar y cuidar diez árboles o plantas medicinales como pago.

Un indio venido desde el Valle de la Paz y los recuerdos por medicina para curar la epidemia de almorranas, contó a más de diez mil plantas y árboles de la Cayta. Los españoles residentes en la villa de San Bonifacio enterados del prestigio de la Cayto, armaron la



Piedras de El Robee  
segundo grupo de la leona

expedición de ses semanas para derribar y rozar el herbolario. La Cayto huyó por abajo de Metaima llegando destrozada a la residencia de los Cay en Caymo alto. Juan de Aguilar miembro principal del Tribunal, corregidor de la villa de San Bonifacio, caballero del Hábito de Cristo, pregonero de la Santa Biblia Católica, en compañía del capitán Hernando de Lorenzana y alcalde ordinario o menor acusaron ante el Tribunal a Cayta, sindicándola de prácticas hechiceras y de actividades diabólicas. Solicitaron ante el santo oficio de la inquisición en Cartagena, ser quemada viva en lo alto del cerro de Nuestra Señora de los Dolores, hoy cerro de Pan de Azúcar. En el proceso instaurado en San Bonifacio, se llevó como testimonio y pruebas contra Cayta la hierba del buen querer, para la conquista del amor, las frutas del borrachero, que ella utilizaba como anestesia para las amputaciones cuando su diagnóstico era gangrena o para la picadura de serpiente. Los mismos que los guisos de cuy, conejo, y sorbetes de almejas para la fertilidad. Otras prueba acusatoria fueron los 16 sumadores en cerámica con hongos tostados que utilizaba como narcóticos en diversas cirugías o para extraer los sapos del estómago a las indias con maleficios.

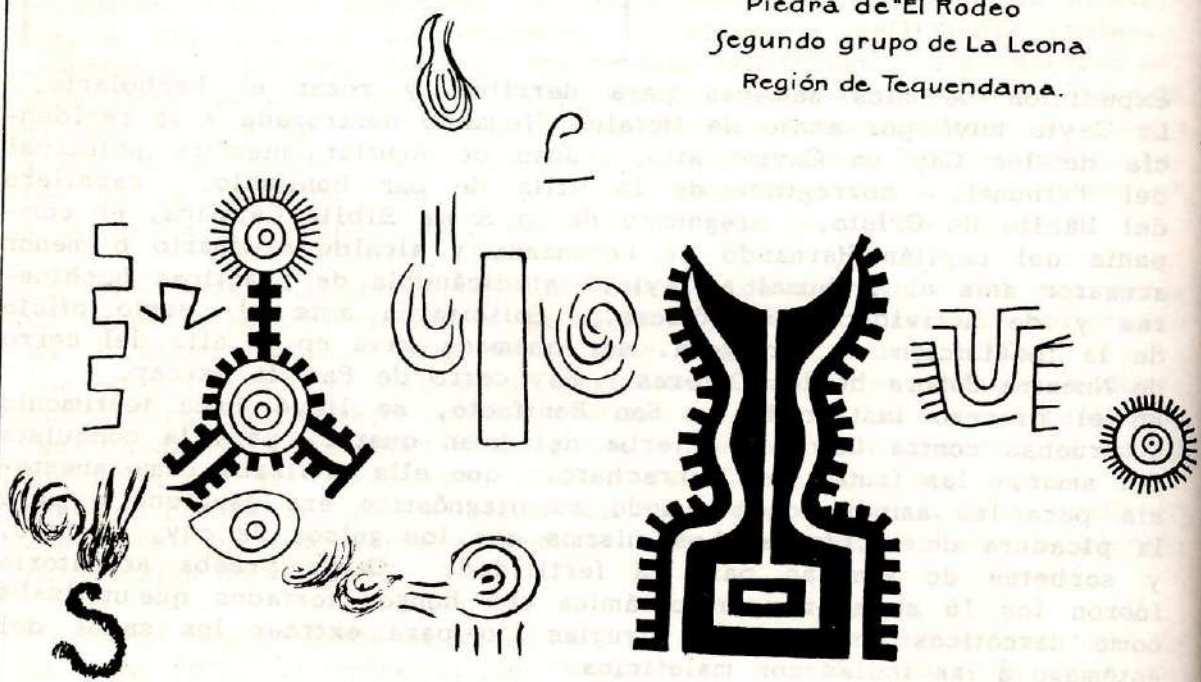
Es la bruja mayor de esta comarca, subalterna del demonio, con

pacto diabólico para ejercer la hechicería, mostraron el tabardillo, emplastos y menjures que Cayta guardaba en túmbilos de calabaza.

Fueron procesados en el sumario de Cayta sus compañeros Catalina y Toloche, como auxiliares de brujería.

Juan de Aguilar pidió la horca para la Cayta y que el cadáver se exhibiera un día en el copo de Pan de Azúcar, otro día en el cerro de Pela Huevos, y en el tercer día se hiciera en la parte alta de la Picota, por ser allí el dominio de los Cay. El Capitán Hernando de Lorenzana, pidió la hoguera para los tres en el lugar del herbolarío, no hubo acuerdo entre sus tres inquisidores y autorizado por el escribano Jusepe Valterra, el 25 de octubre de 1601; los tres fueron condenados a la horca.

La Real Audiencia produjo la sentencia definitiva y tres verdugos entre los que se encontraba el alguacil Cristóbal de León, Manual Ladino y Ponce y Gerardo de Maldonado y Salazar ejecutaron la sentencia el último domingo de diciembre de 1601 a las 9:00 de la mañana frente a los toldos del mercado. Cristóbal de León y Gerardo de Maldonado y Salazar, se pasearon como héroes por la plaza de los



Piedra de "El Rodeo"  
Segundo grupo de La Leona  
Región de Tequendama.

toldos, y la calle real exhibiendo a los difuntos sobre dos burros y una mula. Las partes íntimas las cubrían con enserados viejos y estaban amarrados de los pies y los brazos a la espalda. A Cayta le raparon la abundante cabellera que cuidaba con emplástos de sábila y cogollos de chonta. Sobre la cabeza rapada llevaba un casco en señal de infamia. Tras ellos iba un pregonero gritando los pecados, hechicerías y maldades causados a la humanidad y los llamaba sirvientes del diablo.

- Esta es la justicia - gritaba el pregonero - que manda a hacer el rey nuestro Señor y el Señor corregidor de esta cálida villa en su real nombre, esta bruja y sus aprendices de hechicería tenían relaciones de palabra y hecho con el demonio, vendían hierbas maléficás, para curar males con permiso del diablo y daban hierbas del bien querer a la clientela para embrujar almas y corazones, señores por cada azote que ustedes le den a los muertos, tendrán de Dios Nuestro Señor una recompensa en la tierra o en el cielo.

Por el camino de Chipalito que lleva al cerro de los Dolores o de Pan de Azúcar una procesión golpeando los cuerpos de Cayta, Catalina y Poloche. Jusepe Valterra no dejó constancia como escribano que Cayta antes de morir maldijo a sus verdugos condenándolos a morir locos y leprosos y buscando en las ruinas de su herbario las plantas para curar sus enfermedades.

Entre 1620 y 1625, murieron locos, Cristóbal de León, Gerardo de Maldonado y Salazar y Manuel Ladino y Ponce a orillas del Cucucumay, oro puro o la gran serpiente de oro y plata cristalizada, buscando las raíces del azafrán, limoncillo y las pepas de pionía y cabalonga y el fruto del marañon para hacer los menjerges que curarían sus dolencias.

El relato anterior forma parte del Libro inédito "EL INVENTARIO MÁGICO DEL TOLIMA" de Camilo Pérez Salamanca, una combinación del hecho periódico y la imaginería con lo histórico que podría ubicarse en la corriente de lo real-imaginario.

# EL DIFERENDO COLOMBIANO VENEZOLANO

Por Jorge Salguero Cubides ( Universidad Nacional ) y Carlos Eduardo Gómez V. ( Colegio Emilio Valenzuela ).

---

Colombia después de perder cerca de 1.000.000 de km<sup>2</sup> de territorio y de negociar durante más de 155 años, aún no ha logrado definir totalmente las áreas en donde puede ejercer su soberanía. Actualmente, el caso limítrofe más polémico es el conflicto con Venezuela por los islotes de los monjes y la delimitación de las áreas marinas y submarinas en el golfo de Coquibacoa, también llamado de Venezuela.

---

## ANTECEDENTES HISTORICOS

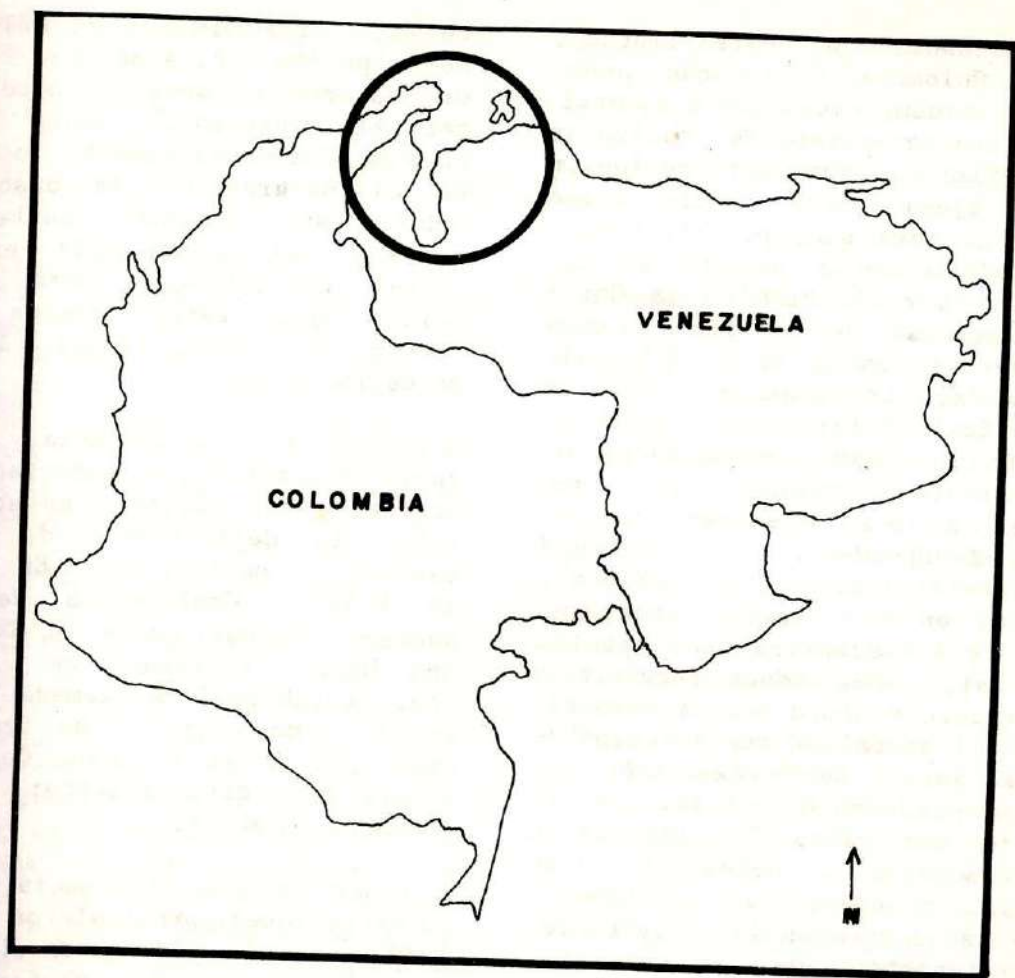
Para resolver sus problemas fronterizos, los países de habla hispana han utilizado el principio denominado "uti possidetis", tomado de una fórmula del derecho romano que decía "como habéis poseído, así poseáis". La aplicación en América de este principio empezó en 1810, con la independencia de las diversas provincias o países del continente.

En 1830, tras la disolución de la Gran Colombia -formada por Nueva Granada, Venezuela y Ecuador- comenzó una larga etapa de demarcación de límites y fronteras entre estos países.

A pesar de que las provincias

de Casanare y Guajira eran parte de la Nueva Granada, en 1834 se negoció el tratado Pombo-Michelena, el cual trazaba una frontera que partía del Cabo de la Vela, bajaba por la mitad de la Guajira y dejaba gran parte de los Llanos Orientales en poder de Venezuela. Ese mismo año, el Congreso de Colombia aprobó el tratado, pero su homólogo venezolano no quiso hacerlo. Siguieron 50 años de pugna pacífica para que Venezuela firmara el tratado y se resolvieran las diferencias de límites, sin que este propósito pudiera lograrse.

Finalmente, los países acudieron de común acuerdo a la Corona Española para que mediara en la disputa. En 1891, se produjo el Laudo



Arbitral de la reina María Cristina, el cual señaló la frontera más o menos como es hoy. Una comisión mixta nombrada por España trabajó posteriormente durante 10 años, con base en el laudo, en la demarcación de la frontera desde Castilletes hacia el sur. Esta demarcación condujo a que Venezuela obtuviera una franja de más de 50 kilómetros sobre la costa noroccidental del golfo, por debajo de la línea que une los hitos Morro las Calaveras (al norte) y Matajuna (al sur). Para revisar la demarca-

ción, los dos países recurrieron al Consejo Federal Suizo. Este, en 1924, ratificó los límites definitivos terrestres. Hasta ese momento no se había tocado el tema de la delimitación de las áreas marinas y submarinas, concepto que tomó fuerza inmediatamente después de la Segunda Guerra Mundial.

En 1939, Colombia y Venezuela firmaron un tratado de no agresión, conciliación, arbitraje y arreglo judicial, vigente hasta el 11 de septiembre de 1991.

Lo sustancial de este tratado, según Colombia, es que ambas partes se comprometieron a someter sus "controversias de cualquier naturaleza o que por cualquier causa ajena surjan entre ellas y que no haya sido posible resolver amigablemente por medios diplomáticos ordinarios" a la Corte Internacional de Justicia, cuya sede actual es La Haya (Holanda). Venezuela, por su parte, recurre al artículo 2 del mismo documento, que dice "están exceptuados de este tratado asuntos (...) que atañen a los intereses vitales a la independencia o integridad territorial de la República". Apoyada en este texto, sostiene que las áreas marinas son vitales para sí, no acepta recurrir a un tercero y aboga por la negociación bilateral directa colombo-venezolana. Según expresión reciente de Jorge Olavarría, político de ese país, "ninguna corte internacional o celestial puede obligar a un estado soberano a jugar su suerte en las inevitables incertidumbres de un litigio, ni renunciar a una bahía histórica (...) con unas aguas de 450 años de dominio ininterrumpido, vital a sus intereses, seguridad y soberanía, verdadera tráquea de su economía, por la cual respira, come y vive". La interpretación diferente del tratado continúa, pues, vigente.

En 1952, por petición de Venezuela a Colombia, el canciller del gobierno del presidente Urdaneta, Juan Uribe Holguín, entregó mediante una nota los islotes de los Monjes, olvidando que según el artículo 3o. de nuestra Consti-

tución "los límites de Colombia sólo podrán variarse en virtud de tratados o convenios aprobados por el Congreso". Como dicha nota no fue un tratado ni lo aprobó el Congreso, la discusión sobre esta decisión unilateral cobra vital importancia en el actual diferendo, pues ambos países toman estos islotes como referencia para trazar líneas de delimitación.

A partir de 1954, Colombia y Venezuela empezaron las negociaciones directas para llegar a un acuerdo sobre la delimitación de áreas marinas y submarinas. En 1958, la Primera Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, realizada en Ginebra, estableció la llamada "línea media" como criterio de demarcación de áreas marinas. Colombia aceptó esta determinación; Venezuela no la acató.

A pesar de esa diferencia, las conversaciones prosiguieron hasta 1980, cuando los negociadores de ambas naciones elaboraron la Hipótesis de Caraballeda que ilustra la figura 1.

Este intento de tratado internacional proponía delimitar las áreas en disputa con base en los siguientes parámetros: el trazo de una línea recta (A-B) sobre el paralelo de Castilletes, hasta la línea media entre las penínsulas de la Guajira -Colombia- y Paraguaná -Venezuela- (B-C), continuando por la línea (C-D), que establecía la porción de mar que le correspondía a Colombia sobre el Golfo de Coquibacoa (o de

Venezuela ), asumiendo que los islotes de los Monjes le pertenecieron al hermano país; finalmente, una línea que partía del punto D hasta la frontera marítima con la República Dominicana.

Este intento de solución del diferendo, acordado por los negociadores oficiales de ambos países, fue aprobado por el Congreso colombiano. En Venezuela, el gobierno -presionado por la prensa- propuso efectuar un plebiscito para pulsar la opinión de los habitantes del país. Como resultado, la hipótesis no condujo a la solución del problema.

En 1986, el gobierno colombiano actual le propuso al Venezolano la creación de una comisión de Conciliación, para realizar un nuevo estudio que se presentaría a un arbitro internacional. Venezuela no respondió a la administración de Virgilio Barco. En 1987, se presentó el incidente de la corbeta Caldas en el golfo, el cual hizo subir la temperatura en las relaciones entre los dos países.

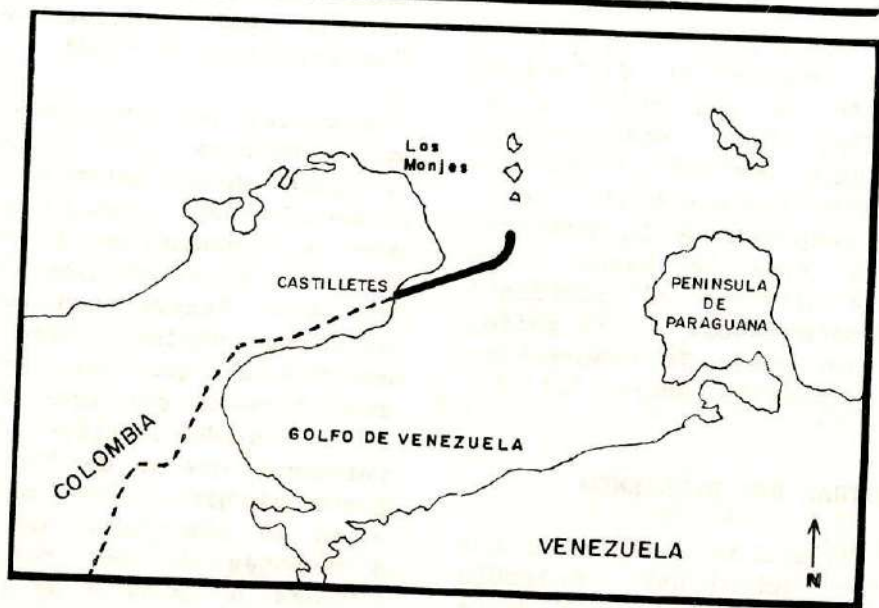
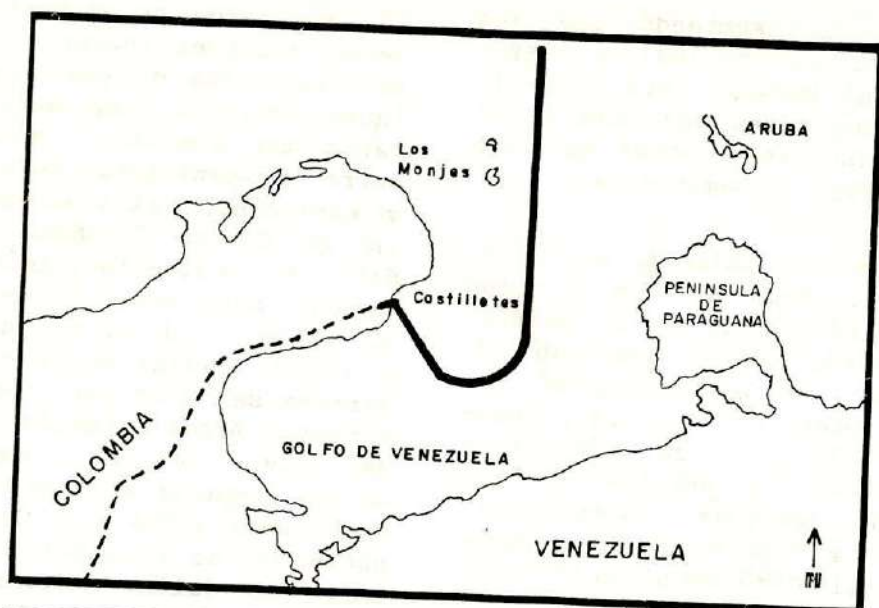
#### ESTADO ACTUAL DEL DIFERENDO

Ante el diferendo por las áreas marinas y submarinas, Colombia y Venezuela sustentan actualmente diversas posiciones. El gobierno colombiano sostiene que la delimitación del mar territorial y de la plataforma continental deben hacerse sobre la línea media, principio señalado en el Derecho Internacional por la Convención de Ginebra.

La pretensión colombiana se proyecta hacia el interior del golfo de Coquibacoa o Venezuela, para luego salir en una perpendicular hacia mar abierto, equidistante entre las penínsulas de la Guajira y Paraguaná, tal como se aprecia en la figura 2. Esta tesis la defiende Colombia teniendo en cuenta que posee costas sobre el golfo, la asiste el derecho a las 12 millas marinas y ejerce derecho sobre la plataforma continental. Además, invoca el Tratado de 1939, el cual expresa que de no llegarse a un acuerdo bilateral se acudiría a la Corte Internacional de Justicia para que emita su fallo. De ser así, nuestro país estima que dicha Corte le dará la razón.

Venezuela, por su parte, arguye que Colombia no tiene derecho a aguas en el golfo de Venezuela o Coquibacoa, ni ha ejercido imperio o dominio sobre unas aguas cuyos claros títulos históricos han sido Venezolanos durante más de cuatro siglos. Por tal razón, manifiesta que la delimitación debe hacerse con base en la prolongación de la línea fronteriza terrestre que va del hito Matajuna hasta el hito Morro las Calaveras y en la plataforma de los cayos o islotes de los Monjes, que después de la nota de 1952 aparecen como parte de su territorio, tal como muestra la figura 3.

Venezuela, además, no acepta la mediación de una corte internacional de justicia, apoyada en el mismo Tratado de 1939, como se



dijo antes.

### MECANISMOS DE SOLUCION

Entre los posibles mecanismos de solución al diferendo, están :

- . la continuación de las negociaciones bilaterales por un tiempo definido o indefinido;
- . la apelación a la Corte Internacional de Justicia y la aceptación de su fallo, situación análoga a la del Laudo Arbitral de 1891.

Cada país presentaría a dicha corte sus documentos y argumentos históricos y de otra naturaleza;  
 . la aceptación de la hipótesis de Caraballeda, expuesta en 1980;  
 . la explotación de los recursos petrolíferos del golfo, de común acuerdo entre ambas naciones.

### UNAS PREGUNTAS FINALES

El acuerdo sobre áreas marinas y submarinas, ¿debe incluir o dejar de lado problemas de otro tipo (como indocumentados o contrabando), que afectan las relaciones entre ambos países?

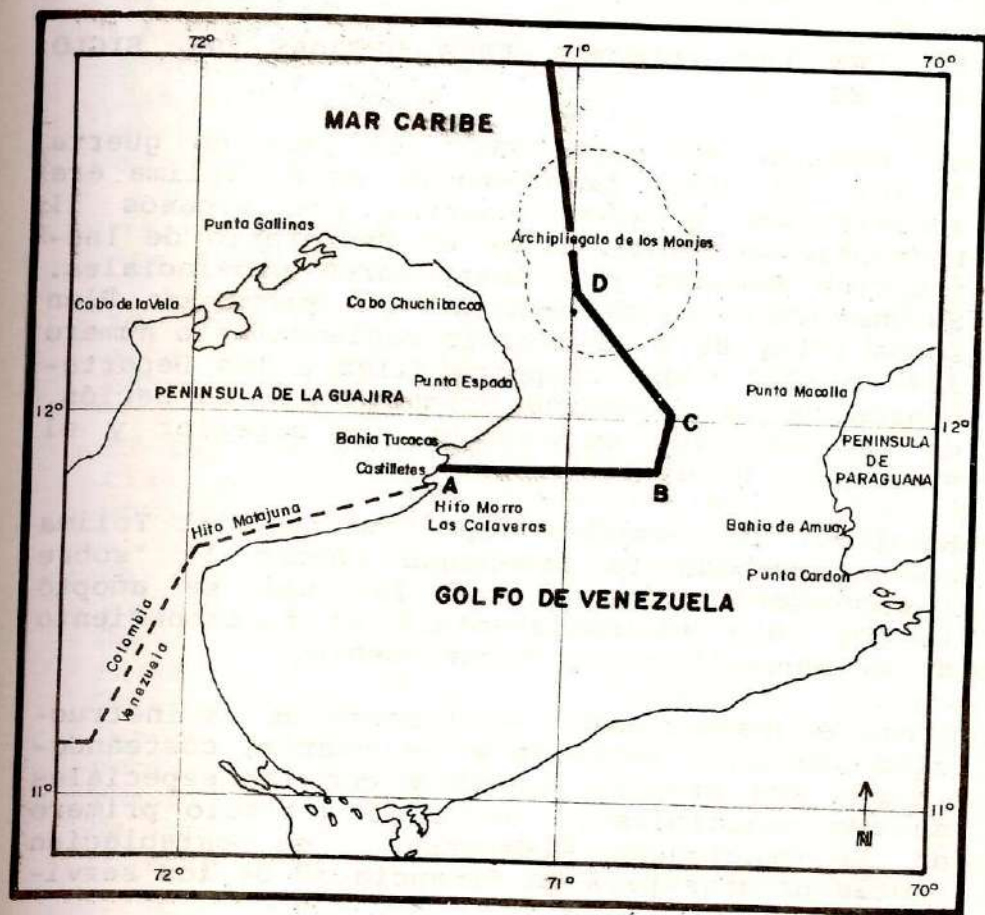
¿Debe negociarse en el diferendo la soberanía de los Monjes?

¿Debe negociarse el diferendo por encima de las pugnas entre partidos políticos en ambos países, para que los acuerdos no se presten a propósitos proselitistas?

¿Debe fijársele un plazo a las negociaciones?

¿Debe resolverse el problema a la fuerza como pretenden algunos sectores beligerantes?

¿Será justo que un país que tiene costas sobre el golfo no tenga derecho a compartirlas ni a poder ejercer su soberanía en ellas?



## ANTECEDENTES ORGANIZACIONALES DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL TOLIMA



LUIS EDUARDO CHAMORRO RODRIGUEZ  
Magíster en Administración Educativa

### 1. EN LAS PRIMERAS TRES DECADAS DEL SIGLO XX

Al comenzar el siglo XX, el país en guerra de Los Mil Días, La educación en el Tolima era administrada a nivel central por escasos 11 funcionarios, entre ellos el Secretario de Instrucción Pública y 4 Inspectores provinciales. Se cumplía a nivel nacional el denominado Plan Zerda ( Ley 89 y su decreto reglamentario número 349 de 1982 ) que responsabiliza a los Departamentos de la educación primaria y a la nación, de la educación secundaria, La superior y el suministro de útiles.

En 1899, la Asamblea Departamental del Tolima había aprobado La Ordenanza número 11 "sobre instrucción pública", por la cual se adoptó la Ley 89 y se reglamentaba el funcionamiento de la Educación en el Departamento.

"Toca al Departamento el fomento de la instrucción pública, primaria y secundaria, costeándola con sus propias rentas y con las especiales de los municipios", decía el artículo primero de la mencionada Ordenanza; se establecían rentas propias para la financiación de los servi-

cios educativos a nivel municipal; se creaban las Juntas Municipales de Instrucción Pública y la inspección local de la misma a cargo de "dos vecinos caracterizados" que los nombraba el inspector escolar de la provincia, ad-honórem.

Hay antecedentes sobre departamentalización y aún sobre descentralización administrativa en la Ordenanza número 46 del 29 de Abril de 1911 que desarrolla la Ley 39 de 1903 y su Decreto Nacional número 491 de 1904 (Junio 3) que la reglamentó.

De acuerdo con esa Ordenanza, el personal que intervenía en la administración del sistema educativo fue organizado en 3 grupos :

- Un grupo administrativo del que hacían parte el Director General de Instrucción Pública - nombre que entonces tenía el Secretario de Educación; las consiliaturas de los colegios San Simón y Sagrado Corazón de Jesús; los inspectores escolares de provincia y las juntas municipales de inspección local.
- Un grupo de personal docente integrado por los supervisores, los catedráticos y los maestros; y un tercer grupo de "personal auxiliar" formado por los consejeros directivos de los colegios San Simón, Sagrado Corazón de Jesús y la Escuela Normal.

El Departamento estaba organizado en 5 provincias para la administración de la educación primaria : La provincia de Ibagué, que agrupaba a los planteles educativos de los municipios de Ibagué, San Luis, Coello, Miraflores (hoy Rovira), del Valle y Piedras; provincia del Guamo, con este municipio y los de Espinal, Purificación, Natagaima, Chaparral, Alpujarra, Ortega, Prado, Dolores, Ataco, Coyaima, Melgar, Cunday, Carmen y Santa Rosa (hoy Suárez); la provincia de Ambalema con Ambalema, Lérica, Venadillo y Caldas (hoy Alvarado); la provincia de Honda con éste municipio y, además, San Lorenzo, (hoy Armero) Mariquita y Santana (hoy

Fálan); la quinta provincia era la del Líbano que agrupaba escuelas de éste municipio y los de Fresno, Soledad (hoy Herveo) Villahermosa, Casabianca y Santa Isabel.

La Ordenanza número 8 de 1912, suprimió el funcionamiento de las provincias y el gobernador reasumió, a partir de entonces, las funciones que a nivel descentralizado venían cumpliendo los prefectos en cada provincia.

## 2. DURANTE LA GRAN CRISIS ECONOMICA DE 1929 A 1934

Hacia 1929 cuando comienza la gran crisis económica nacional y mundial, operaban en el Tolima 2 Secretarías de despacho, las de Gobierno y Hacienda y una Dirección de Educación Pública que comprendía los departamentos de Educación y de Higiene y Beneficencia.

A nivel nacional una nueva fase de la educación, la que Ivon Lebot denomina como período de la "Educación Popular", había comenzado y comprende los años 1930 a 1945 pero podría señalársele su iniciación a fines de 1927 cuando el Congreso expide la Ley 56 que por primera vez establece la educación obligatoria:

"Los padres guardadores y demás personas que hagan las veces de los padres, están obligados a proporcionar a los niños un mínimum de educación que comprenda las bases necesarias para la vida en materia de instrucción intelectual, moral y religiosa, cívica y física, tal como lo fijará el decreto reglamentario de esta Ley, pero quedan en libertad de escoger los medios de dar cumplimiento a esa obligación en algunas de las formas siguientes :

- a) Haciendao instruir a los niños en la escuela, ya sea pública o privada, y
- b) Procurándoles enseñanza en el hogar" <sup>1</sup>

Se reacciona contra la tradicional educación clerical del período anterior y se proclama la lucha contra el analfabetismo y el incremento de la educación en la zona rural. Hacia 1932 se produjo la unificación teórica de la escuela rural y la urbana que venía funcionando con programas y formas de organización diferentes.

Pero la gran depresión económica frustra las buenas intenciones porque los gastos en educación disminuyen a un 2% más o menos, en todo el país, en 1933.

En el Tolima en 1929, el presupuesto para educación era de \$414.751 sobre un total de \$2.721.408. del presupuesto del Departamento.

En ese año se encuentra evidencia de un nuevo antecedente de descentralización administrativa de la educación y se insiste en mantener la estructura de las anteriores provincias pero con el nombre de "Círculos Escolares", los de Ibagué, del Norte, Centro, Espinal y del Sur, cada uno a cargo de un inspector escolar.

Funcionaban 434 escuelas con 28.934 estudiantes pero a comienzos de 1930, frente a la crisis financiera, el gobierno departamental se vió obligado a suprimir cargos docentes y a producir recortes presupuestales. Se suspendieron 50 empleos docentes, de ellos 28 correspondientes a maestros de escuelas rurales.

### 3. UNIDADES ADMINISTRATIVAS PARA CADA NIVEL EDUCATIVO

La estructura organizacional de las Secretarías de Educación, generalmente sufren modificaciones para adaptarse al desarrollo de normas y políticas educativas nacionales, facilitar el desarrollo de proyectos del Ministerio del ramo o simplemente para estar acorde con la estructura organizacional del mismo.

A mediados del siglo, los funcionarios que administraban la educación a nivel central en



el Tolima ya eran 19, principalmente dedicados a labores administrativas, (funcionaba una sección administrativa) y a la inspección a través de 7 inspectores locales. Los cargos nuevos con respecto a comienzos del siglo, sólo se contaba con un oficial de estadística y un coordinador de Escalafón pues en 1945 habían sido creadas las juntas seccionales de escalafón.

El Decreto número 511 de 1965 (septiembre 15) es una de las normas que permite describir la estructura organizacional de la Secretaría de Educación, por lo menos hasta 1979.

Funcionan entonces, unidades para la administración de cada uno de los niveles de la educación, esto es, las secciones de primaria, secundaria, de incadelma y alfabetización, al lado de las ya existentes (Subsecretaría o Coordinación General, Sección de Extensión Cultural y Deportes, Pagaduría, Almacén y Coordinación de Escalafón). Dependían de la Secretaría, igualmente, la Banda de Músicos, el Conservatorio de Música, la Biblioteca Departamental, la Escuela de Danzas y los empleados del Plan CARE. Este Decreto es otro de los antecedentes importantes de la Secretaría de Educación en aspectos organizacionales pues señala objetivos de la educación primaria, clasifica escuelas y personal docente, se refiere al calendario escolar, a los planes y programas, a restaurantes y granjas escolares, a requisitos y procedimientos para la vinculación de docentes a trámite de traslados, permisos, estímulos y a las funciones de la Supervisión Escolar a nivel departamental y de los curas párrocos como "Inspectores Locales" de la educación.

Esta misma estructura organizacional es ratificada por la Ordenanza número 6 de 1969.

#### **4. LOS FONDOS EDUCATIVOS REGIONALES, PLANEACION EDUCATIVA Y TELEVISION EDUCATIVA**

En 1968 por medio del Decreto Ley número 3157, se produce una reorganización del Ministerio

de Educación que repercute en la organización del sistema a nivel departamental principalmente por la creación de los Fondos Educativos Regionales (FER), las delegaciones del Ministerio ante éstas juntas y por la restauración de las Juntas de Escalafón.

La Ordenanza número 27 de 1971 (Noviembre 23), incorporó el Fondo Educativo Regional (FER) como una unidad nueva dentro de la estructura organizacional de la Secretaría de Educación, y, además, aparecen otras unidades administrativas : la Sección de Televisión Educativa, la de Enseñanza Especial que más tarde se transforma en Sección de Adultos y, por último, la Sección de Planeación Educativa.

La Televisión Educativa era un recurso tecnológico que se incorporaba en el Tolima con el apoyo de los Cuerpos de Paz (Alianza para el Progreso) y la Planeación Educativa había sido recomendada por el Ministerio de Educación y por organismos internacionales como mecanismo apropiado para el desarrollo integral de la educación.

El Planeamiento Educativo ya había surgido en Colombia desde 1957 cuando se elabora el Primer Plan Integral de Educación para el quinquenio 1957 - 1962 y debido a la organización de una Oficina de Planeamiento Educativo en el Ministerio, en 1956.

##### **5. POLITICAS SOBRE DESCENTRALIZACION ADMINISTRATIVA. LA NACIONALIZACION DE LA EDUCACION**

Durante las últimas décadas, la descentralización ha sido diseñada e implementada en el sector educativo a nivel nacional y departamental en diferentes formas.

La Ley 43 de 1975 "Por el cual se nacionaliza la educación primaria u secundaria que oficialmente vienen prestando los departamentos", es el instrumento legal más reciente que mayor incidencia ha tenido en la organización del sistema educativo.



La Ley "introduce los conceptos de nacionalización del gasto y descentralización de la administración de los recursos"2

En desarrollo de la Ley a nivel departamental se crean los Centros Experimentales Pilotos para la ejecución de la capacitación y el perfeccionamiento de los docentes y para el desarrollo del currículo y los medios educativos. El FER, el CEP, La Delegación del MEN, son unidades que a nivel departamental, muy a menudo crean paralelismo funcional con la Secretaría de Educación.

Los Distritos y Núcleos de Desarrollo Educativo, han sido otras de las unidades administrativas descentralizadas que en las Secretarías de Educación se han venido creando desde cuando se expidió la Ley de Nacionalización de la Educación.

En el Tolima la primera propuesta sobre creación de Distritos Educativos fue presentada por una comisión de reorganización administrativa, en Agosto de 1976, pero no fue aprobada por la Asamblea Departamental, en ese entonces.

Los primeros cinco Distritos Educativos fueron creados posteriormente por el Decreto Departamental número 037 de Enero 25 de 1979. Y los Núcleos de Desarrollo Educativo en Octubre de 1980, por medio del Decreto Departamental número 1728 de ese año, antes que se produjeran las normas nacionales sobre el mismo tópico (Decreto Nacional número 181 de Enero 22 de 1982).

En desarrollo de la Ley 29 de 1989, la administración del personal al servicio de los planteles educativos ha pasado a las alcaldías municipales, a partir de Febrero de 1990.

# A LMONACID Y SU PINTURA

*Nació en Ibagué, Tolima  
en el año de 1929*

*Sobresaliente éxito han tenido sus  
exposiciones en el Palacio de la Go-  
bernación y en el Centro Comercial  
Combeima.*

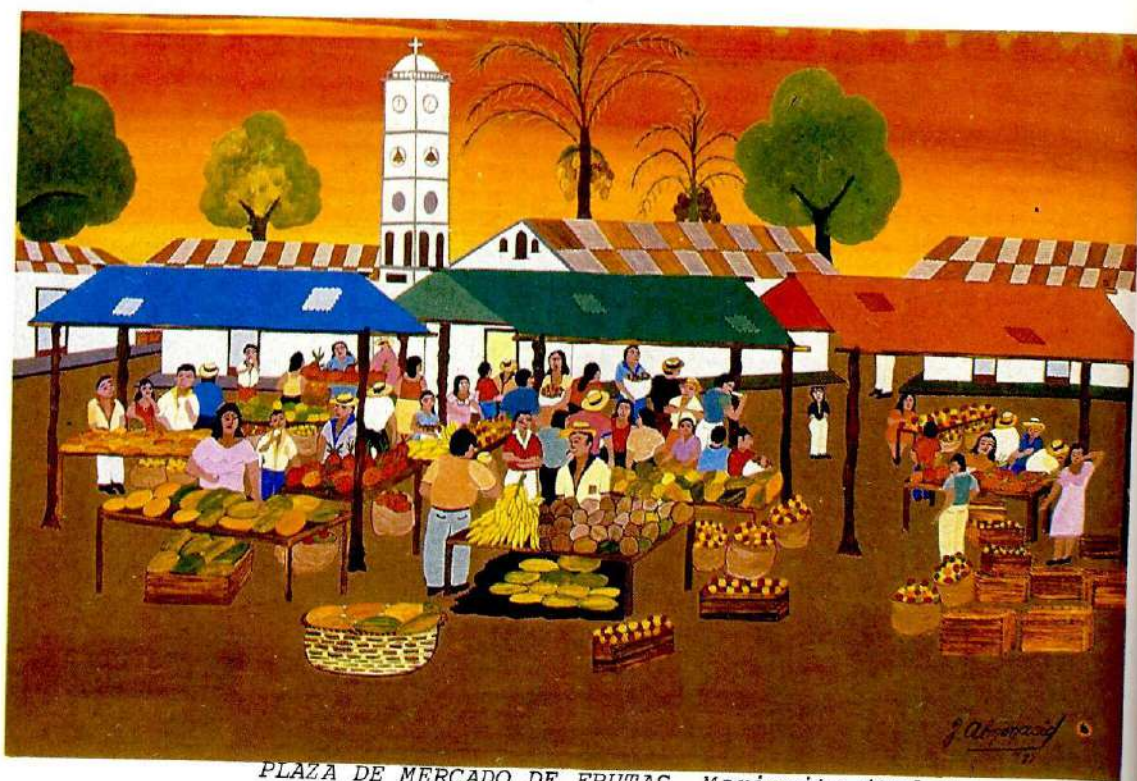


IGLESIA DEL ANTIGUO ARMERO.

Ha expuesto también en el Instituto Municipal de Cultura.

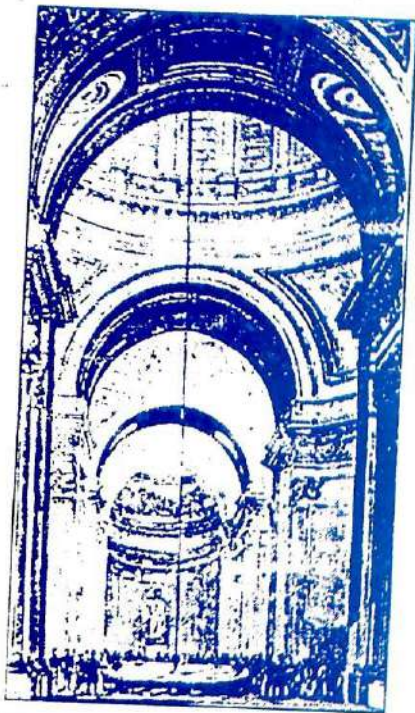
En la actualidad termina una importante muestra representativa de cada uno de los Municipios del Tolima.

Es uno de los artistas en pintura primitivista que más ha llevado su obra por todas las regiones del Departamento del Tolima. Es importante reconocer y exaltar los valores artísticos que contribuyen al engrandecimiento de la cultura, por lo cual nuestra Revista contribuye al conocimiento de la pintura de este tolimense, ya que la expresión primitivista se está imponiendo últimamente en el mundo contemporáneo.



PLAZA DE MERCADO DE FRUTAS. Mariquita (Tol.)

# El péndulo de Foucault



"Si la crítica llegase a opinar favorablemente sobre mi libro y dice que es un libro complicado que no va a tener acogida entre el público; estaría contento . Si por el contrario lo juzga negativamente y sin embargo gusta al público, le consideraría un fracaso", afirmó hace más de un año Umberto Eco, cuando fué publicado en Italia " **el péndulo de Foucault**". Lo que sucederá con los lectores de este lado del mundo lo sabremos pronto. Para fortuna no solamente de nuestros bolsillos, la nueva novela del italiano aparecerá próximamente producida por Alianza Editorial Distribuidora. La obsesión que atormentó al autor se manifestaba en dos imágenes: El péndulo con el cual León Foucault quio demostrar en 1851 la rotación de la tierra en el Pantheon de Paris y, la segunda, un muchacho que toca trompeta en un cementerio-episodio que vivió Eco cuando tenía 13 años. Un gran conocimiento de las sociedades secretas. Magia, Cábala, Alquimia y conspiraciones siniestras; una enciclopedia

del ocultismo perpetuo. "Una lectura enfermiza de los signos", eso es esta novela. "En mi libro -dice Eco tratando de contar en pocas líneas el argumento de su obra- hay tres redactores editoriales que se dedican apasionadamente al ocultismo y las sectas secretas. Partiendo de un juego intelectual, inventan una nueva asociación hermética y comprueban que uno no debe inventar conspiraciones porque la gente se lo toma en serio"

Versiones del mundo editorial han dicho que solamente el 37% de las personas que compraron "El nombre de la Rosa", lo leyeron. Que pasó? El autor, está convencido de que el público "también debe leer cosas difíciles y no solamente se le deben ofrecer comidas ligeras"

Traducido al español, "El péndulo de Foucault" ya empieza a agitar la crítica. Publicado simultáneamente en España con otra nueva obra del autor "El signo de los tres", compilación de su más recientes ensayos de semiótica, Eco se convierte en suceso editorial.

Presentamos el primer capítulo de "El péndulo de Foucault". (Producido y distribuido en forma exclusiva para el área andina por Alianza Editorial Distribuidora de Colombia, por convenio con Bompiani-Lumen).

Fué entonces cuando ví el Péndulo. La esfera, móvil en el extremo de un largo hilo sujeto de la bóveda del coro. describía sus amplias oscilaciones con isócrona majestad.

Sabía aunque cualquiera hubiese podido percibirlo en la magia de aquella plácida respiración, que el período obedecía a la relación entre la raíz cuadrada de la longitud del hilo y ese número  $\pi$  que, irracional para las mentes sublunares, por divinarazón vinculaba necesariamente la circunferencia con el diámetro de todos los círculos posibles, por lo que el compás de ese vagar de una esfera entre uno y otro polo era el efecto de una arcana conjura de las más intemporales de las

medidas, la unidad del punto de suspensión, la dualidad de una dimensión abstracta, la naturaleza ternaria de  $\pi$  el tetrágono secreto de la raíz, la perfección del círculo.

También sabía que en la vertical del punto de suspensión, en la base, un dispositivo magnético, comunicando su estímulo a un cilindro oculto en el corazón de la esfera, garantizaba la constancia del movimiento, artificio introducido para contrarrestar las resistencias de la materia, pues no sólo era compatible con la ley del Péndulo, sino que, precisamente, hacía posible su manifestación, porque en el vacío, cualquier punto material pesado, suspendido del

extremo de un hilo inextensible y sin peso, que no sufriese la resistencia del aire ni tuviera fricción con su punto de sostén, habría oscilado en forma regular por toda la eternidad.

La esfera de cobre despedía pálidos, cambiantes reflejos, como quiera que reverberara los últimos rayos del sol que penetraban por las vidrieras. Si, como antaño, su punta hubiese rozado una capa de arena húmeda extendida sobre el pavimento del coro, con cada oscilación habría inscrito un leve surco sobre el suelo, y el surco, al cambiar infinitesimalmente de dirección a cada instante, habría ido ensanchándose hasta formar una suerte de hendidura, o de foso, donde hubiera podido adivinarse una simetría radial, semejante al armazón de una mandala, a la estructura invisible de un pentaculum, a una estrella, a una rosa mística. No, más bien, a la sucesión, grabada en la vastedad de un desierto, de huellas de infinitas, errantes caravanas. Historia de lentas, milenarias migraciones; quizá fueran así las de los atlántidas del continente Mu, en su tenaz y posesivo vagar, oscilando de Tasmania a Groenlandia, del Trópico de Capricornio al de Cáncer, de la isla del Príncipe Eduardo a las Svalvard. La punta repetía, narraba nuevamente en un tiempo harto contraído, lo que ellos habían hecho entre una y otra glaciación, y quizá aún seguían haciendo, ahora como mensajeros de los Señores; quizá en el tra-

yecto desde Samoa a Nueva Zembla la punta rozaba, en su posición de equilibrio, Agarttha, el Centro del Mundo, Intuí que un único plano vinculaba. Avalón, la hiperbórea, con el desierto austral que custodia el enigma de Ayers Rock.

En aquel momento, a las cuatro de las tarde del 23 de junio, el Péndulo reducía su velocidad en un extremo del plano de oscilación, para dejarse caer indolente hacia el centro, acelerar a mitad del trayecto, hendir confiado el oculto cuadrilátero de fuerzas que marcaban su destino.

Si hubiera permanecido allí, indiferente al paso de las horas, contemplando aquella cabeza de pájaro, aquella punta de lanza, aquella cimera invertida, mientras trazaba en el vacío sus diagonales, rasando los puntos opuestos de su astigmática circunsferencia, habría sucumbido a un espejismo fabulador, porque el Péndulo me habría hecho creer que el plano de oscilación habría completado una rotación entera para regresar, en 32 horas, a su punto de partida, describiendo una elipse aplanada, la cual giraba también alrededor de su centro con una velocidad angular uniforme, proporcional al seno de la latitud. ¿Cómo habría girado si el punto hubiese estado sujeto en el ápice de la cúpula del templo de Salomón?

Quizá los Caballeros también habían probado allí.

Quizá el cálculo, el significado final, hubiera permanecido inalterado. Quizá la iglesia abacial de Saint-Martin-des-Champs era el verdadero Templo. En cualquier caso, el experimento sólo habría sido perfecto en el Polo, único lugar en que el punto de suspensión se sitúa en la prolongación del eje de rotación de la Tierra, y donde el Péndulo consumaría su ciclo aparente en 24 horas.

Pero no por aquella desviación con respecto a la Ley, prevista por lo demás en la Ley, no por aquella violación de una medida áurea se empeñaba la perfección del prodigio. Sabía que la Tierra estaba girando, y yo con ella, y Saint-Martin-des-Champs y toda París conmigo, y que juntos girábamos bajo el Péndulo, cuyo plano en realidad jamás cambiaba de dirección, porque allá arriba, en el sitio del que estaba suspendido, y en la infinita prolongación ideal del hilo, allá en lo alto, siguiendo hacia las galaxias más remotas, permanecía, eternamente inmóvil, el Punto Quieto. La Tierra giraba, pero el sitio donde estaba anclado el hilo era el único punto fijo del universo.

Por tanto, no era hacia la Tierra adonde se dirigía mi mirada, sino hacia arriba, allí donde se celebraba el misterio de la inmovilidad absoluta. El Péndulo me estaba diciendo que, siendo todo móvil, el globo, el sistema solar, las nebulosas, los agujeros negros y todos los hijos de la gran emanación cósmica, desde

los primeros eonés hasta la materia más viscosa, un solo punto era perno, clavija, tirante ideal, dejando que el universo se moviese a su alrededor. Y ahora yó participaba en aquella experiencia suprema, yo, que sin embargo me movía con todo y con el todo, pero era capaz de ver Aquello, lo Inmóvil, la Fortaleza, la Garantía, la niebla resplandeciente que no es cuerpo ni tiene figura, forma, peso, cantidad o calidad, y no ve, no oye, ni está sujeta a la sensibilidad, no está en algún lugar o en algún tiempo, en algún espacio, no es alma, inteligencia, imaginación, opinión, número, orden, medida, sustancia, eternidad, no es tinieblas ni luz, no es error y no es verdad.

Me devolvió a la realidad un diálogo, preciso y desganado, entre un chico con gafas y una chica desgraciadamente sin ellas. -Es el péndulo de Foucault- estaba diciendo él-. Primer experimento en un sótano en 1851, después en el Observatoire y más tarde bajo la cúpula del Pantheon, con un hilo de 67 metros y una esfera de 28 kilos. Por último, desde 1855 está instalado aquí, a escala reducida, y cuelga de aquel orificio, en el centro del crucero.

-¿Y qué hace? ¿Tambalearse?

-Demuestra la rotación de la Tierra. Como el punto de suspensión permanece inmóvil... -¿Y por qué permanece inmóvil?

-Porque un punto... como te diré.. en su punto central, a ver si me explico, todo punto que esté

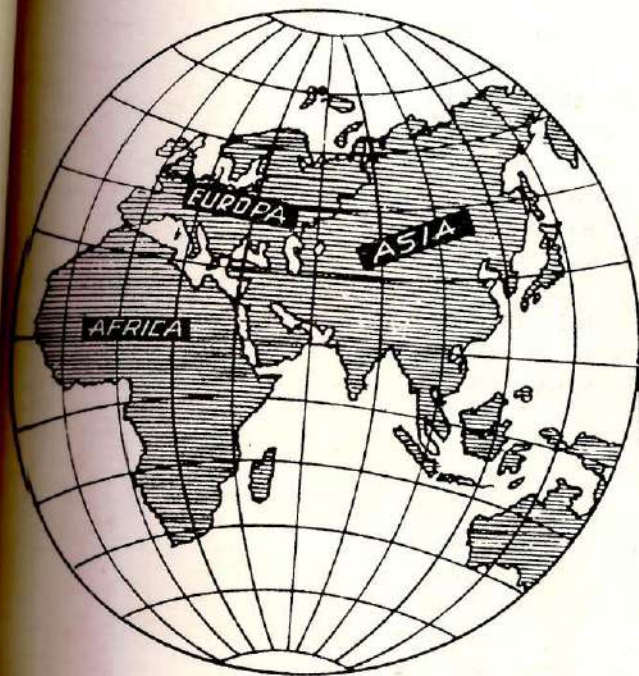


mate-  
punto  
ante  
erso  
Y  
ella  
que  
todo  
apaz  
la  
bla  
rpo  
so,  
ve,  
en-  
gar  
pa-  
la,  
ro,  
er-  
z,  
á-  
a  
e.  
pa  
o  
s  
e  
a

justo en el centro de los puntos  
que ves, pues bien, ese punto,  
el punto geométrico, no lo ves,  
no tiene dimensiones no puede  
moverse hacia la derecha ni hacia  
la izquierda, ni hacia arriba  
ni hacia abajo. Por tanto, no  
gira. ¿Entiendes? Si el punto  
no tiene dimensiones, ni siquiera  
puede girar alrededor de sí mismo.  
Ni siquiera tiene sí mismo....  
-¿Tampoco si la Tierra gira?  
-La Tierra gira pero el punto  
no. Si te gusta, bien; si no,  
te aguantas. ¿Estamos?  
-Eso asunto suyo.

Miserable encima de su cabeza

tenía el único lugar estable del  
cosmos, la única redención de  
la condenación del panta rei,  
y pensaba que era asunto su-  
yo y no suyo. Y poco después ambos  
se alejaron; él, adoctrinado con  
algún manual que había oscurecido  
su capacidad de asombro, ella,  
inerte, inaccesible al estremeci-  
miento del infinito, se alejaron  
sin que en su memoria hubiera  
quedado huella alguna de aquel  
encuentro pavoroso, el primero  
y el último, con el Uno. el En-  
sof, lo Indecible. ¿Cómo no pos-  
trarse de hinojos ante el altar  
de la certeza?



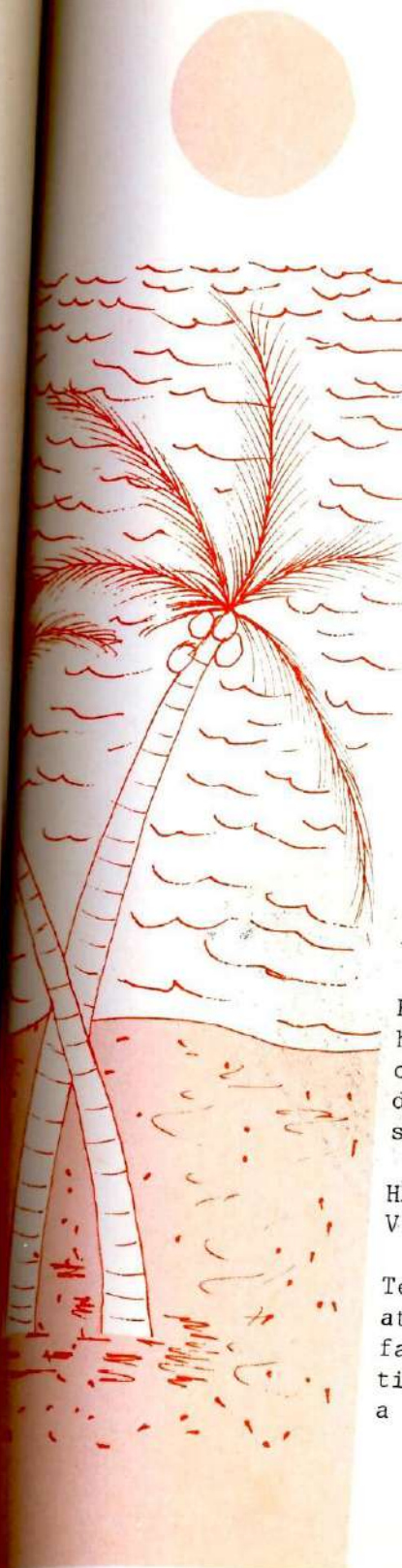
MARIA YOLANDA JARAMILLO G.

# Panorama turístico de Suramerica

VAYAMOS A UN VIAJE DE ENSUEÑO ATRAQUEMOS EN LA COSTA DE COPACABANA, UNA DE LAS MAS ATRACTIVAS DEL MUNDO.

Junio 24, fecha en la que se enfrentaban la selección futbolística del Brasil y Argentina, para decidir su participación en Italia. En pleno vuelo en la proximidad del puesto de Manaos me acariciaba la esperanza del anuncio del triunfo del Brasil. Pero al empezar el avión su maniobra de aterrizaje me asaltó el aire de nostalgia que envolvía el territorio Brasileiro, su equipo había sido vencido por sus vecinos los Argentinos, al descender el ambiente de tristeza fué más notorio, el comercio carecía de vida, faltaba la animosidad de las vendedoras, se veían pequeños grupos que en voz baja hacían los últimos comentarios del fracaso de la selección, el ciudadano brasileiro se sentía conmovido en lo más profundo de su espíritu la pesadumbre de la derrota.  
Prosigo el viaje, hacia donde?

Transcurrieron seis largas horas sobre un vasto panorama de selvas ilimites en las que se destacaban como cintas plateadas los afluentes del Amazonas, sintiendo por momentos aumentar la expectativa por llegar a Río de Janeiro. Descendí, sorprendentemente no es ella una urbe que impacte por su arquitectura, subyuga si ese ámbito placido de gran ciudad, que conjuga la esplendidéz del paisaje geográfico con la serena majestad de sus limpias edificaciones, sus amplias avenidas, sus anchos andenes construídos con pequeñas piedrecillas que



con ser originales dificultan su tránsito, especialmente si se usa zapatos de tacón, por eso no extraña que las cariocas se priven de este accesorio de la vanidad femenina que tanto lucen en Brasilia y San Pablo. Las gentes transitan con tranquilidad, sin afanes, como si la lucha cotidiana por subsistir no afectara su devenir diario, es indudable la fuerte influencia del ambiente de playas, mar y extensos parques naturales, florestas tropicales, que invitan a una íntima unión con la naturaleza. Dominando el paisaje se destaca imponente el cerro del Corcovado, donde abre sus brazos acogedores el monumental Cristo Redentor, símbolo del Brasil es uno de los monumentos importantes del mundo como la estatua de la libertad, la torre Eiffel.. las pirámides de Egipto.

Hacia el sur la ciudad se caracteriza por sus magníficas playas, Ipanema, Leblón, Copacabana, en las que se concentra la mayor afluencia turística; su moderna red hotelera es muy similar en comodidad y servicios a los ofrecidos en la Costa Azul de Francia. Los procesos migratorios de Río de Janeiro identifican como ciudad cosmopolita, de más de seis millones de habitantes, el metro carioca recoge alrededor de 350.000 pasajeros por día, el crecimiento constante de la población ocasiona serios problemas sociales de infraestructura, lo cual no afecta su posición de principal polo turístico de Suramérica y el quinto destino más visitado por viajeros de todo el mundo.

Río de Janeiro invita volver, la cordialidad y hospitalidad de sus gentes facilita la tarea de captar en corto tiempo el raigambre de este acogedor lugar del mundo, fabulosamente diseñado para satisfacer las exigencias del turista.

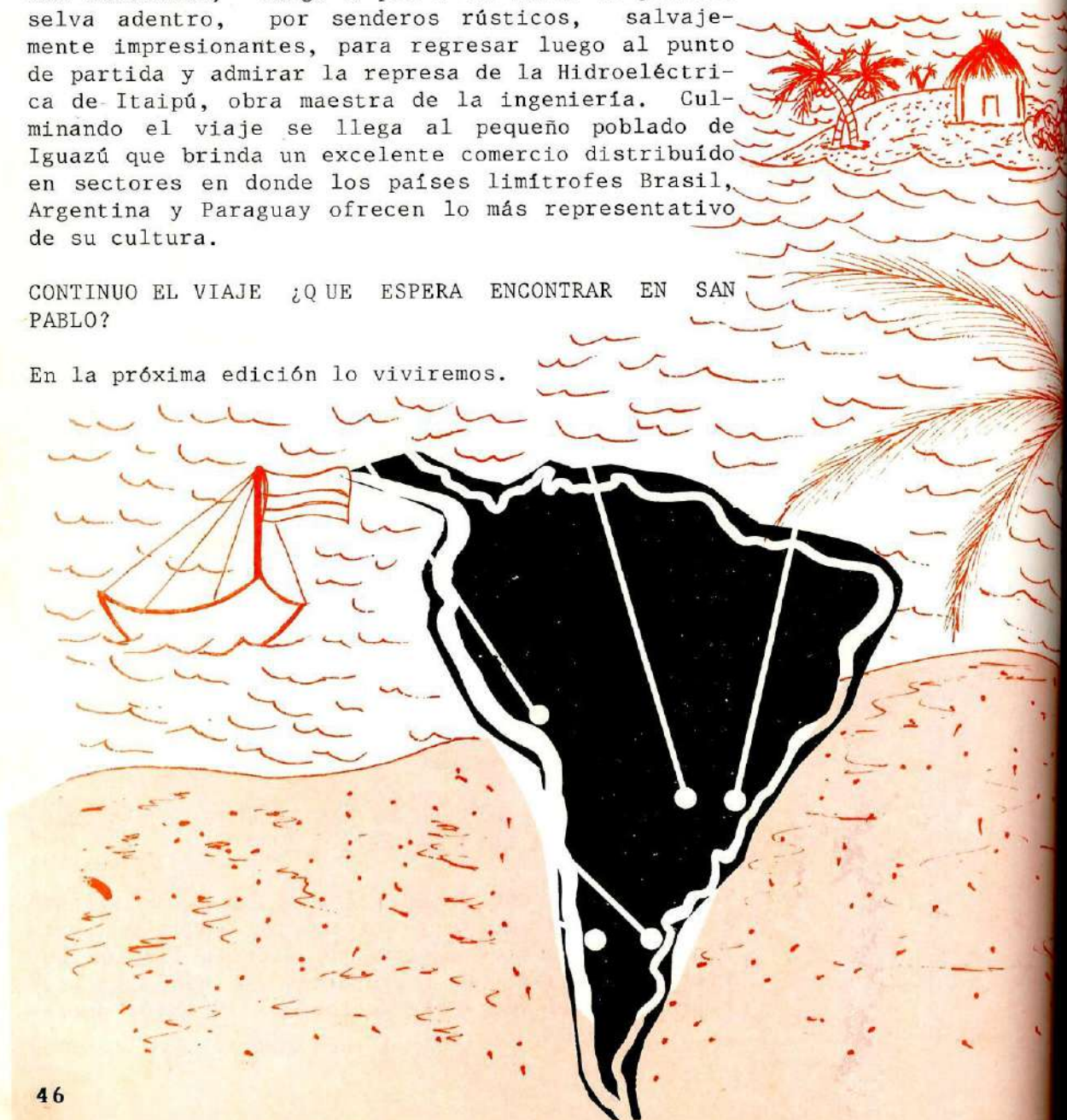
HAN OIDO HABLAR USTEDES DE LAS CATARATAS DE IGUAZU?  
VIAJEMOS PUES A ESTE ENCANTADOR SITIO.

Tenia el avión que viaja a Foz de Iguazú un extraño atractivo, como si fuera una de aquellas naves fantásticas de los cuentos de ciencia ficción que tienen la misión de transportar a sus ocupantes a un lugar de secretas emociones. El avión sobre-

vuela el lugar por unos momentos, como si se recreara contemplando la más fascinante belleza; lejos está la imaginación cuando se enfrenta a la realidad, las cascadas semejan blancos cortinajes de espumas bordeadas por una espesa selva que como verde cinturón vegetal rodea este hermoso paisaje, ya sobre este lugar se acostumbra efectuar un paseo por el río Iguazú, para aproximarse a las cataratas, luego a pié o en carro se penetra selva adentro, por senderos rústicos, salvajemente impresionantes, para regresar luego al punto de partida y admirar la represa de la Hidroeléctrica de Itaipú, obra maestra de la ingeniería. Culminando el viaje se llega al pequeño poblado de Iguazú que brinda un excelente comercio distribuido en sectores en donde los países limítrofes Brasil, Argentina y Paraguay ofrecen lo más representativo de su cultura.

CONTINUO EL VIAJE ¿QUE ESPERA ENCONTRAR EN SAN PABLO?

En la próxima edición lo viviremos.



# Honda 450 años de su descubrimiento

Tiberio Murcia Godoy



El 14 de mayo de 1539, viniendo del Puerto de Guataquí, el licenciado Jiménez de Quesada y los capitanes Nicolás de Federmán y Sebastián de Belalcázar se encontraron un caserío, ubicado a la margen derecha del río de La Magdalena. Honda había sido descubierta. En Honda habitaban los aborígenes Ondaimas, Panchiguas y Gualíes, quienes eran nómadas y excelentes guerreros y antropófagos. Esta región como muchas otras en nuestro país ya se encontraba habitada, esto no extrañó a los forasteros, ya que habían tropezado con otras tribus antes.

En Honda, se inició una nueva etapa, exterminaron los aborígenes y España impuso su ley en este territorio. Por ser la ciudad que une a las diferentes capitales no ha perdido su gracia, desde el día de su descubrimiento. Honda se encuentra rodeada por cuatro cerros: "Cacao de Pelota", "Mesa de los Palacios", "La Flor Colorada" y "El Triunfo", surcado por quebradas y pequeños caños, que en épocas de invierno producen inundaciones en algunos barrios bajos, los ríos Magdalena, Guarinó y Sabandija separan a Honda de otras ciudades. El río Gualí atraviesa magistralmente por el centro de la ciudad, evocando urbes importantes de Europa o Norteamérica que se dan el lujo de poseer este fenómeno natural maravilloso. Otras quebradas en donde propios o foráneos se dan citas para degustar de las frescas y cristalinas aguas de "Quebrada Seca", "Chorro Padilla", en donde el Libertador Simón Bolí-

var, luego de visitar las minas cercanas a Honda se dió un refrescante baño "La Noria", pequeña fuente natural en medio del Puerto de Arrancaplumas y Pueblo Nuevo, recibe también cantidad de personas que degustan de sus aguas medicinales. Existe un adagio que dice: "Quien se baña en Quebradaseca, recibe su bautizo como Hondano", agua cálida cristalina y refrescante, que le dá al bañista confianza, por llegar tan solo a los tobillos. Los primeros pobladores de Honda, vivieron en sus montañas en donde gran parte del territorio de las poblaciones vecinas. Aún se encuentran socavones hechos por los aborígenes donde se presume tuvieron sus viviendas. Cementerios indígenas, descubiertos por guaqueros, que por afán de oro, han venido destruyendo una cultura aún no estudiada a fondo por los antropólogos y arqueólogos. Estos cementerios se encuentran a merced del vandalismo y de sujetos, que no les interesa el pasado, sino el futuro. Grandes ollas, vasijas de barro y esqueletos y algunos pendientes, han sido masacrados in contemplación por los bárbaros guaqueros, que venden este legajo histórico, sin importarles el valor cultural de nuestros antepasados. La verdadera ciudad de Honda, aún yace sin descubrir, ojalá no sea tarde, y tan sólo encontremos la leyenda de nuestros aborígenes hondanos.

Cuando Honda fue avistada por primera vez, por hombre extranjero, el 14 de mayo de 1539, se convirtió en la ciudad, en donde se iría a dividir la navegación

del río Magdalena, y en donde piratas y corsarios de aguas dulces, desembarcarían y atracarían, para crear un mundo confuso en esa época, y hacer de Honda la ciudad más central del país. Por donde todo lo que entró y salió de Santafé de Bogotá y Quito, se desembarcó y se volvió a embarcar, para llevarlo a su destino fuese España, Cartagena, Santafé o Quito.

Los españoles se asentaron en Honda, empezaron a construir viviendas con unas paredes gruesas, cuevas empinadas, convirtiendo el Valle de Honda, en un fortín militar español y principal puerto de la Nueva Granada. Los españoles utilizaron como separación el río Gualí y la Quebrada Seca, amurallaron el sector urbano y lo transformaron en una ciudad idéntica a las que existen en España : con balcones de madera, grandes patios, aljibes y arcos dignos de cualquier obra de arte, sus calles empedradas, cuevas con una pendiente con dificultad para subirlas, calles angostas y en sig-zag, para combatir y destruir fácilmente, al que se atreviera tomarse la ciudad. El valle que era dominado por los Ondaimas, Gualíes y Panchiguas, cambiaron de aspecto para darle paso a una nueva era, pasó que sotó la vida a miles de indígenas, que no se entregaron a las crueldades del hombre español, pues en forma valiente se suicidaron, para no entregar su libertad a los invasores. Los cronistas europeos siempre escriben una a dos páginas de su paso por estos lares y la

describen, como una ciudad pujante, gallarda y muy española, hasta el hecho de haber sido la única ciudad del Nuevo Reino que proclamó un rey. Caballeros de la corte, hombres de toga, valientes comuneros, virreyes, oidores, combatientes de la causa libertadora, bogas, indios desterrados, mártires de la libertad y los derechos del hombre, el fantasma de Sámamo, las pilatunas del general Maza, el descanso de Bolívar, asesinos de granadinos u muchas situaciones entretejidas en la historia, han hecho que Honda, sea vista con reclelo por su importancia, en em ámbito nacional e internacional.

De esa época quedaron los edificios que soportaron el terremoto de 1805, las Calles de Las Trampas, el callejón de los burros, La Cuesta de los herreros, la Calle Real, la Calle Culupal, La Calla de la mala crianza, la Calle de El Retiro, el cuartel la ceiba, el cuartel de la Popa, La Iglesia del Alto del Rosario, Las Ruinas del Acueducto Colonial, las Ruinas de El Convento en Quebradaseca, Los Túneles Religiosos y Militares, La Cuesta Larga, La Cuesta Zaldúa, La Cuesta Mister Ower, La Calle de la Broma, Calle de El Remolino, los Puertos de Caracolí y Arrancaplumas. El Patio Bolas, el Parque José León Armero, pequeños aljibes y alacenas en forma de túneles. Además la crema nata tiene vínculos con esta próspera ciudad, por el hech de haber sido cuna de grandes personajes que hicieron historia y que están incluidos en los anales del hombre en el mundo. Ha-

blamos de José María Samper, arzobispo Antonio Hernán Zaldúa, Agripina Samper de Ancizar, Alfonso López Pumarejo, Alfonso Palacio Rudas, Ernesto Soto Agudelo, entre muchos más que aún están anónimos. hombres de forjaron el futuro prominente del país. Los Hondanos hemos aprendido a convivir con la naturaleza, y por eso aún surgen grandes ideas que vanaglorian el legado histórico de Honda, como la Constitución del Puene Navarro en 1984 por el señor Bernardo Navarro Bohórques, la cercería de Honda, en 1927 con capital hondano; haber sido la primera ciudad en contar con plante de teléfono automática, y hoy en día se está planeando la construcción de un gran edificio con sistema computarizado, colocando la planta de Honda como una de las principales del país. La construcción de uno de los mejores parques recreacionales de Colombia.

Lo más importante es la confianza de los hondanos, para sacar adelante su ciudad y uno de los mejores regalos que se le puede dar es que cuando fue avistada por el hombre español, muchas centurias antes había sido habitada por los verdaderos dueños de la tierra nueva; es rescataria

de su letargo en que está sometida por los mismos habitantes, que se niegan a creer en la joya más costosa que se pueda tener, pero que la poseen y son ciegos.

Escudriñar su historia, rescatar sus fantasmas y adorarla hasta la saciedad, es el deber de todos los que convivimos en la "Villa de San Bartolomé de las Palmas". Para no mostrarla triste ante los ojos del mundo, sino llena de vida y resplandor que debemos transpirar.

Honda se está convirtiendo en otra ciudad más pujante y progresista, haciéndonos recordarla como los años anteriores, cuando de aquí se embarcaba hacia el exterior gran cantidad de quina, oro y café. Honda además de haber sido incluida en varias páginas de los primeros cronistas, ha ocupado de honor en uno de los libros más polémicos y leídos en América, de uno de los mejores escritores del mundo, Gabriel García Márquez, en El General en su Laberinto. Esto demuestra que para escribir la historia de Colombia, siempre habrá una página para Honda, lo cual es motivo de orgullo para sus habitantes.

*Honda 450 años de su descubrimiento, fecha que parte su historia en dos, antes de su descubrimiento y después de él.*

Oscar Fernández Ghitis

## EL DESCUBRIMIENTO

# Colaboración Judía

Con motivo de estar próximos a celebrar los 500 años del "Descubrimiento de América", es preciso hacer justicia al aporte del pueblo judío al mismo :

1. La expedición de Colón zarpó el tres de agosto de 1492; sin embargo, por orden expresa de Colón y contra la costumbre de la época, la tripulación debía estar a bordo el dos de agosto antes de las once de la noche. ¿Por qué? El Decreto de expulsión de los Judíos de España se firmó el 31 de marzo de 1492 y el plazo máximo para el abandono de su patria (eran españoles) vencía el dos de agosto de 1492 a las doce de la noche. Colón sabía que una hora después del embarque la milicia y la inquisición se movilizarían a buscar judíos españoles. Venían judíos en la tripulación de Colón?
2. Isabel de Castilla no empeñó ningunas joyas para financiar el viaje de Colón; la guerra contra los moros, terminada con la caída de Granada el dos de enero, dejó exhaustas las arcas reales y fué así como un judío, Luis de Santángel, cuya estatua forma parte del monumento a Colón en Barcelona, se ofreció y sufragó los costos del viaje con un anticipo de 17.000 ducados para armar la flota expedicionaria.
3. Colón sabía que debía a Santángel y es a él y nó a los Reyes a quien comunica el éxito de su empresa en carta fechada el 15 de febrero de 1493 durante el viaje de regreso, a la altura de las Azores y despachada en un barco rápido. El propio Santángel lleva la noticia a los Reyes.
4. Con la expulsión de los judíos de su patria, sus riquezas pasan a manos de los Reyes Católicos y de la Iglesia; sin embargo, algunos quedan y otros cambian de religión para burlar la norma. La Santa Inquisición española, autorizada por Sixto IV con Bula de noviembre primero de 1478, empieza a partir de las doce de la noche del dos de agosto de 1492 su implacable labor de latrocinio de tan descarada manera que el propio Sixto IV, en otra Bula manifiesta que el Tribunal se movía a impulsos "no del celo religioso ni de la inquietud por la salvación de las almas, sino de la codicia" y trató de modificar el Santo Oficio (Inquisición) pero los Reyes intervinieron con dureza

y el Papa tuvo que ceder. ¿Cómo pudo dárseles el título de "Católicos" a unos Reyes que quemaron vivos a sus compatriotas y hermanos por apoderarse de sus riquezas en nombre de una religión que tiene por banderas la tolerancia y el amor al prójimo? ¿A qué clase de Dios se dirigían con sacrificios humanos? Semejante saña contra el pueblo judío solamente vuelve a repetirse en nuestro siglo. Por Decreto del 23 de noviembre de 1492 Fernando hizo confiscar todos los haberes de los judíos, recaudando enormes cantidades de caudales.

5. ¿Por qué entre los 120 tripulantes de las carabelas no había ningún sacerdote pero sí un intérprete hebreo, el judío bautizado poco antes de la partida. Luis de Torres? ¿por qué enroló Colón con un intérprete hebreo si en su época el hebreo no era idioma oficial de ningún país conocido? ¿Esperaba acaso el Gran Almirante encontrar un nuevo mundo donde hubiesen prosperado las 10 tribus perdidas de Israel? En síntesis y en rigor a la verdad histórica puede decirse que el Descubrimiento de América y su posterior colonización fueron hechos con dinero del pueblo judío español.

## EL HISTORIADOR

# Roberto Velandía



Miembro de número de la Academia Colombiana de Historia y de la Sociedad Bolívariana.

Dió a la publicidad un compendioso volúmen intitulado LA VILLA DE SAN BARTOLOME DE HONDA, obra profundamente documentada, escrita en precioso castellano castizo y en la cual se encuentran las más completas noticias históricas de aquella blasonada villa tolimense, correspondientes a su agitado discurrir en las épocas de la Conquista y la Colonia. Es un aporte valioso que servirá de necesaria consulta sobre el pasado histórico colombiano.

El lanzamiento de este libro fué hecho gracias a la colaboración dada por la Cámara de Comercio de Honda, y su presentación estuvo a cargo del connotado Presidente de la Academia Colombiana de Historia doctor Germán Arciniégas. Reciba el autor, académico dilecto, las felicitaciones de la Academia de Historia del Tolima.

José Bedoya Ramírez

## AMERICA LA CONQUISTARON HEBREOS Y FENICIOS EN TIEMPOS INMEMORIALES



La barbarie de la conquista borró las culturas precolombinas, sin dejar rastro de su existencia. La sed desbordada del oro, el fanatismo religioso y la ignorancia, se confabularon para destruir con violencia inusitada, satánica, aquellas incomprendidas civilizaciones, sobre las cuales se tendió un velo impenetrable. Tenemos el compromiso ineludible de investigar el pasado, nuestras raíces. En su generalidad los historiógrafos no han hecho más que superficiales estudios, sin profundidad, continuando nuestro ayer sepultado en el limbo.

Tras de aquel drama, horripilante, interesadamente mal contado, las naciones cultas tienen la obligación de auscultar la veracidad, en la celebración de esta fecha histórica que ha dado en llamarse América 500 años, rememorando la llegada de Cristóbal Colón al nuevo mundo.

Quién fue el hombre precolombino? cuál fué su cultura? cuál su aconte-

cer en aquellos distantes siglos? de dónde provino? qué causas provocaron su decadencia, qué se hicieron y por qué desaparecieron las civilizaciones anteriores a la invasión ibérica? Son estos serios interrogantes que debemos disipar.

En los primeros años de la conquista las huestes o mesnadas españolas, en su mayoría compuestas de judíos sefarditas, que solamente hablaban hebreo, trajeron como consigna el filo del puñal, de la espada, la sangre, la rapiña y la muerte. Ignorantes crasos, incapaces de distinguir y apreciar las manifestaciones artísticas, incultos, emularon las fuerzas aniquiladoras de Atila y Gengis Kan, y se dedicaron a arrasar, incendiar, y extinguir las naciones existentes en las Indias Occidentales. No verá el mundo otra tragedia humana igual.

El libro de los reyes, de las Sagradas Escrituras III-Reinado de Salomón Eclesiástes dice : "los antiguos habitantes de la tierra de Canaan (fenicios) hacían sacrílegos ritos sangrientos, sacrificaban niños a sus dioses, y bebían su sangre. En la construcción de sus templos colocaban bajo de las bases principales criaturas vivas, bien engalanadas dejándoles caer encima las pesadas columnas, para con su muerte atraer la bendición de sus espíritus. En Colombia igual lo practicaban los indios sugamuxi. Dichos cananeos agregaban las Sagradas Escrituras, se pintaban el cuerpo, andaban desnudos, usaban collares de oro, narigueras y ajorcas, costumbres asimismo semejantes a las de los indígeneas americanos. Deconcertadamente uno de los dioses pijaos Eutnil lo cita el Génesis. El Valle de Irac, en Babel, se llamaba tal como la comarca del templo sagrado de sugamuxi, incendiado por los conquistadores. Al gran Dios supremo de los Putimaes en el Tolima, en el sitio llamado "Los órganos de Ortega, Lulumoy se le presentaba con tres cabezas, seis brazos y seis piernas al estilo oriental.

Los misioneros en la conquista constataron que los indios sugamuxi y los agataes vestían calzón bombacho en colores, y a rayas, a la vieja usanza árabe, y sobre sus cabezas turbantes, los sacerdotes fricios y fenicios tiaras y túnicas, en blanco y rojo, como los adoradores del Dios Bal, así los describe en "El Dorado" M. Triana. página 94, 100 y 144, confirmado por Lucas Fernández Piedrahita en 1685, libro 2 página 13 igual permanecen revestidas las estatuas de San Agustín, con niños colgados de sus manos para ser arrojados a los hornos de Molok. Tal vez no sean simples coincidencias históricas.

Nuestros aborígenes para rendirle culto al sol educaban en seminarios en Chía y otros lugares a niños vírgenes y cada quince años en ruidosa ceremonia sacrificaban algunos de ellos, sacándoles el corazón que devoraban, y sus cadáveres los exponían en lugares altos para que



*Fundición del oro  
por los indios.*

el sol se alimentara con ellos, e igual rito ofrecían los fenicios en Tiro y Sidón.

Del algodón originario del territorio egipcio y del medio oriente, de dónde provinieron sus semillas y sus cultivos al nuevo Continente, en tiempos muy remotos, quiénes lo trajeron consigo a América, no fueron las migraciones comerciales y religiosas en tiempo del Rey Irám y Salomón? Igual sucede con el trigo negro (maíz sorgo) y el árbol del pan.

Expresó el sabio Varón de Humbolth su desconcierto al comprobar que los templos mayas de Yucatán (Centro América) son réplica de los por él visitados en la Fenicia en sus antiguas ruinas. La mansión llamada de la Gobernación en Uxmal y las pirámides de los Mayas, tienen claras reminiscencias orientales, además resalta el hecho de que en Italia existen dos ciudades así mismo Uxmal y Umbría, gemelas de su mismo nombre en el Yucatán Americano anteriores a la conquista.

Existe otro asunto igualmente misterioso. Las Sagradas Escrituras Capitulo IX 21- reinado de Salomón cuentan que la "La flota marítima del Rey Salomón iba cada tres años a la distante Ofhir (Tarsis), acompañando las del Rey Hiram, de Tiro (Fenicia), trayendo valiosos cargamentos de oro, piedras preciosas, maderas finas, aromas, pavos y esclavos, aquella flota salía de Ansiogaber y anclaba en el lejano puerto de Do-Para-Baim".

El Rey Salomón era casado con una de las hijas del Rey Hiram, y éste en vista de que su reinado se estaba despoblando porque muchas de sus gentes se quedaban sin regresar de aquellos largos viajes

marítimos optó por legislar restringiéndolos, y obligando al Rey Salomón a que le contribuyera con marinería, trabajadores hebreos prácticos en el tratamiento de maderas y orfebrería.

Al río Amazonas se le decía primitivamente por los indígenas el Gran Pará, y a su puerto en su desembocadura en el Atlántico Belén-Do-Pará.

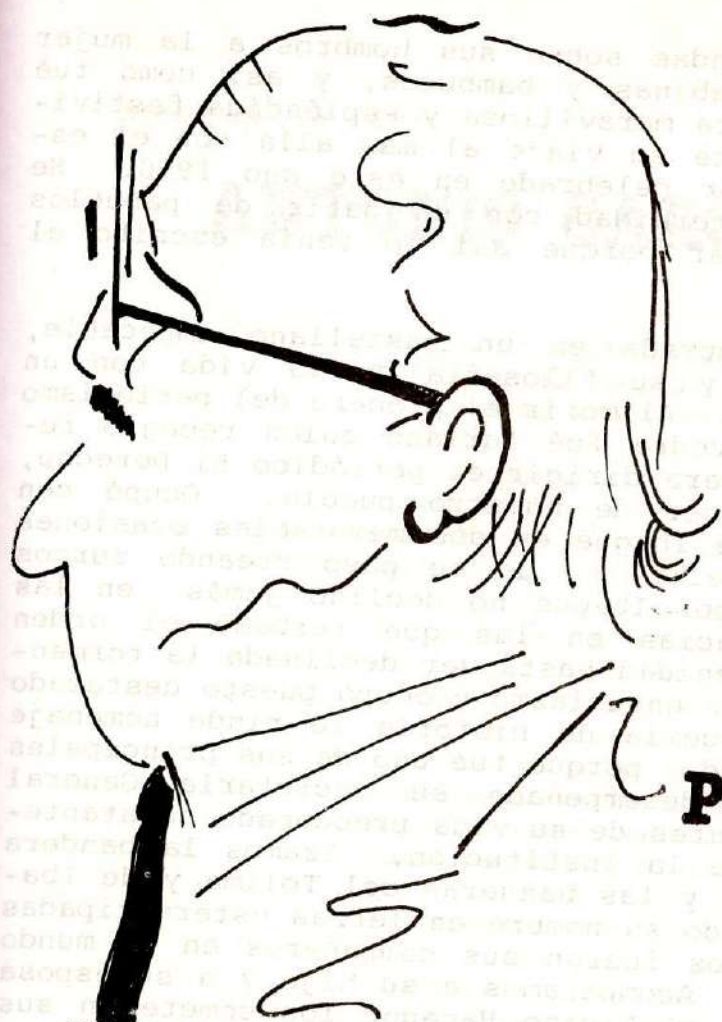
En los libros sagrados se dice que : "Jamás se volvieron a ver las bellas maderas de pino traídas para hacer los balaustres, cítaras y ornamentos de los templos y palacios". Es bien posible que el sándalo, el ébano, el palo de rosa, las resinas olorosas, los pavos, las piedras preciosas, el oro, procedieran del continente americano, y que las fabulosas minas del Rey Salomón estuvieran situadas así mismo en lugares del Nuevo Mundo, y nó en el Africa.

El Varón de Humbolth observó sobre una roca en los raudales, de Maypure, Río Meta, un letrero que dice : "Athure", en qué idioma? y un gigantezco cocodrilo de docientos metros de longitud, posible adoratorio fenicio. En las maravillas de la naturaleza, Fray Gertrudis, afirma haber hallado en una peña inaccesible del nudo de los Andes en Nariño un letrero que dice : "Fortiture", que según afirma es latín antiguo, que traduce "Hasta aquí llegamos". La misma terminación Atures, Maipure.... etrusco, fenicio?

Fray Simón afirmó que desde el Río Meta, Llanos Orientales, hasta Firavitoba existía un ancho camino enlosado de más de cien leguas, que pasaba por el templo del sol.

Y qué clase de animales eran aquellos en que según los indígenas llegaron por los caminos del Oriente Zué, Atalaviva y Nemqueteba, sus civilizadores, y qué describen con apariencia de camellos?

Sus restos duraron siendo adorados por siglos, pues murieron en la Sabana de Bogotá. José de Arimatea, no sería en el dulce idioma chibcha Xué? Quién descifrará tanto enigma? Entrecerradas permanecen en Colombia las puertas del pasado.



**Político  
Escritor  
y  
Periodista**

**ADRIANO TRIBIN  
PIEDRAHITA**

Facética personalidad la del inquieto espíritu de Adriano Tribín Piedrahita, dinámico, nunca en reposo, incursionando en las profundas disciplinas de las letras, político por vocación, alcanzó los escaños de la Cámara de Representantes desde la cual combatió con ardor en defensa de los intereses del Tolima, su tierra natal. Ibaguereño neto creó contra viento y marea las bulliciosas fiestas del folklor dándole al pueblo la oportunidad de lanzarse a las calles de San Juan y San Pedro reviviendo la alegre algazaras

de antaño llevando en andas sobre sus hombros a la mujer más linda al son de guabinas y bambucos, y así como fué el fundador máximo de esta maravillosa y espléndida festividad coincidió extrañamente su viaje al más allá con el estruendoso son del folklor celebrado en este año 1990. Se fué Adriano hacia la eternidad con un batir de pañuelos en pleno regocijo popular porque así lo tenía escrito el destino.

Su pluma clásica, depurada en un castellano impecable, tradujo su pensamiento y su filosofía de la vida con un estilo propio inimitable. Al morir el pionero del periodismo tolimense don Floro Saavedra fué Adriano quien recogió resueltamente la bandera para dirigir el periódico El Derecho, alma y vida del acontecer de nuestro pueblo. Ocupó con prestigio la Alcaldía de Ibagué en dos memorables ocasiones que dejaron honda huella de su paso creando zurcos de progreso. Su amor por Ibagué no declinó jamás en las más adversas circunstancias en las que turbado el orden público conservó su serenidad hasta ver declinada la tormenta. Apoyó el deporte con entusiasmo y ocupó puesto destacado en la Dimayor. La Academia de Historia le rinde homenaje de admiración y gratitud, porque fué uno de sus principales impulsores, habiendo desempeñado su Secretaría General hasta los últimos instantes de su vida preocupado constantemente por los éxitos de la Institución. Izamos la bandera nacional a media asta, y las banderas del Tolima y de Ibagué, en su honor gravando su nombre en letras estereotipadas en el corazón de cuantos fueron sus compañeros en el mundo de la intelectualidad. Acompañamos a su hijo y a su esposa en estas pruebas a que el Divino Hacedor los somete en sus altísimos designios, y unimos a ellos nuestra oración pidiendo reposo y paz en el Seno de Dios para su alma.

## ANTONIO GARCIA

La presentación de la vida y obra del Maestro Antonio García, ocuparía varias páginas. Nos limitaremos aquí a reseñar algunas de las más importantes contribuciones de las sesenta y dos (62) obras que el mismo escribió, amén de las que dejó inéditas, en el periplo de su vida que abarca el lapso de 1912 a 1982, año este último en que murió, dejando a Colombia y a la cultura de América y del Mundo, una de las más bastas y positivas contribuciones en el campo de las ciencias sociales, fundamentalmente en obras de economía, sociología, antropología, reformas agraria, cooperativismo, historia, moneda, finanzas, amén de su profunda penetración en el campo de la literatura, habiendo descollado en el área del cuento y de la poesía cuyas producciones están todavía para salir al campo de la luz pública. La obra cultural se inicia, en 1934, con su obra COLOMBIA S.A. y avanza en sucesiva producción intelectual hasta 1982, año este en que se publica su obra MODELOS OPERACIONALES DE REFORMA AGRARIA EN AMERICA LATINA. Entre estos dos años destacamos : PLANIFICACION MUNICIPAL., LA REBELION DE LOS PUEBLOS DEBILES., GAITAN Y EL PROBLEMA DE LA REVOLUCION COLOMBIANA., COLOMBIA ESQUEMA DE UNA REPUBLICA SEÑORIAL., LA DEMOCRACIA EN LA TEORIA Y LA PRACTICA., PASADO Y PRESENTE DEL INDIO., REGIMEN COOPERATIVO Y ECONOMIA LATINOAMERICANA., BASES DE LA ECONOMIA CONTEMPORANEA., PAEZ GUERRILLERO DEL LLANO., LA ESTRUCTURA DEL ATRASO EN AMERICA LATINA., ATRASO Y DEPENDENCIA EN AMERICA LATINA., HISTORIA CONTEMPORANEA DE COLOMBIA., LOS COMUNEROS EN LA PRE-REVOLUCION DE LA INDEPENDENCIA., BASES DE DOCTRINA POLITICA., PROBLEMAS COLOMBIANOS., EL CRISTIANISMO EN LA TEORICA Y LA PRACTICA..., NUESTRO GENERAL BOLIVAR, etc.

A las nuevas generaciones corresponde volver su

mirada hacia la bastísima producción de la inteligencia de este insigne demócrata y humanista de América, a fin de que obtengan una herramienta idónea para enfrentar los retos de un mundo en crisis.

## CANTO PARA ANTONIO GARCIA

Profesor, gran Profesor y Maestro  
y además amigo sin fronteras  
Tu patria, Colombia, la de las entrañas desgarradas  
En medio de la noche te espera  
Y en su seno, sin saberlo, te lleva  
Como hijo predilecto :  
Gérmén en la espiga que madura.

Uribe Uribe y Gaitán, te precedieron  
En el viaje sin retorno de la carne  
Y juntos, como tú, cayeron  
Capitán y amigo García  
En el combate de ideas por América :  
Sin tregua, limpio y honesto  
dando la cara al sol  
Los cabellos sueltos y ariscos  
y sin doblar las rodillas....

Tu clamor por la Patria es de luz y también de dolor  
Pero así mismo es grito de esperanza  
Y se abrirá como flor blanca  
Al borde de la mañana  
Cuando la noche que nos cubre  
Fugándose con miedo húmedo y en silencio  
(ESCUCHAS YA..ANTONIO..EL CANTO DE TU GALLADA?)  
Dá paso a la luz de la alborada.

Profesor y compañero García  
Peregrino insomne  
Viajero permanente de caminos y rios de América  
Los bolsillos de tu saco  
Siempre abiertos y rotos  
Tu corazón verde en la esperanza.

Dinos :

No es cierto que en México y el Caribe  
En Centro y Suramérica

Hay dolor seco de espinas  
Hay hambre, gritos y lágrimas  
Pero también hay esperanzas  
Allí donde la noche termina  
Y se abre, plena de trinos y luz de la madrugada

Profesor y compañero García  
viajero de la ciencia  
Por los caminos de tu pueblo Americano.

Color indio, negro, mestizo y quebrado  
Tú, minero de sus entrañas  
Huésped de ranchos de barro y paja  
(Fogones de leña y piedra, solo con agua y cebolla!!)  
Tú, defensor de la base de la pirámide  
Analista de dimensiones sociales  
Vigilante de verdades, principios y valores morales  
DINOS, en fin, compañero leal a tu pueblo  
y mensajero de sus sueños :

No es cierto que de arriba nos mintieron  
Cuando nos hablaron de República  
De Democracia y Derecho  
De Libertad y representación?

Cuéntanos :

No es cierto que el General Bolívar  
Padre de la Patria  
Espíritu, pensamiento y voluntad de América  
Los de ayer  
Que son los mismos de hoy  
Los de la República señorial  
En noche septembrina  
Sigilosos y con color de sombras  
Pretendieron hundirle el cuchillo  
Por la espalda y a traición  
Y le robaron, sin rubor, la revolución social?

Háblanos :

No es cierto que a Galán el comunero  
que antecedió a Sucre, Córdoba, Paez,  
Martí, Sandino, Olmedo, O-Higgins, San Martín  
Y tantos y tantos líderes y héroes  
El mismo de Charalá, Mogotes, El Socorro y otros pueblos  
Y traicionado en Zipaquirá

Que luchó contra alcabalas, estancos,  
Timbres, pechos, mitas y cientos y cientos  
de impuestos , y siempre los de la República señorial  
Los mismos que procedieron contra Uribe y Gaitán  
Su cabeza enarbolaron y exhibieron  
Después del corte de franela  
(Usado también en la década del cincuenta!!)  
En las afueras de Bogotá?

No hubo necesidad, Profesor y compañero García  
Que en tus viajes por América  
hablando, exponiendo, escribiendo  
Usaras de dinamita  
Y menos de metralla, pólvora o munición!!

La tuya, inmersa en tus libros  
Cordillera de ciencias sociales  
Bandera alzada en cientos de cátedras  
Agua fluída y sonora  
Semilla de luz  
Metida en humus de selva tropical  
Reventará mañana (que ya es hoy!!)  
En el canto de la muchachada  
Que por selvas, ríos y caminos sin fin  
Escuchó tu tambor de guerra cultural  
Empinado sobre la noche muerta, definitivamente muerta  
de la República Señorial

La casta que te pretendió hundir  
Esa que usa del silencio y siempre del soborno  
La falsedad, mentira y la simulación  
Al descubierto está :

Con sus ficciones, mentiras y teatro  
Su bla...bla...bla...  
Sus robos, lacras y peculados  
Y cientos y cientos de delitos más

Con tu verbo disertado  
Mordaz unas veces, otras con fino humor  
Implacable siempre  
Con ese hondo sentido humano  
Porque de lo científico nunca se apartó  
Pánico llevastéis, compañero García  
Al corral prepotente que manda en la Nación.

Y por ello esa casta te negó

En tu propia Patria!! Oh compañero García!!  
El agua y la sal!!

Tu enseñanza  
Espiga madura en surco fresco de labranza  
Y la del pueblo caído  
En campos, calles y plazas  
Reventará como luz de fuego en la mañana.

Cuando :

Ya viene, ya se escucha  
En la garganta y por los ríos de sangre  
En las cabelleras sueltas y lacias  
En las manos limpias  
En los corazones grandes y abiertos  
En los cerebros luminosos  
En los cráneos rotos y en las venas abiertas  
De Gaitán, URIBE URIBE y el Comunero Galán!!

## POETAS IBAGUERENOS

# MANUEL ANTONIO BONILLA

Nacido en Ibagué. Médico de la Universidad Nacional de Colombia. Hijo del ilustre Maestro Manuel Antonio Bonilla. Ejerce su profesión en Ibagué. Médico Pediatra, Higienista, Educador, Ex-Secretario de Salud del Tolima. Profesor de Anatomía en varios colegios de Ibagué y catedrático de Anatomía Artística en la Universidad del Tolima. Vinculado a las campañas sanitarias del Tolima en los comienzos de su profesión.

ACTIVIDADES ARTÍSTICAS : POESIA. "Siluetas Médicas", "Sonetos Hipocráticos", "Ecología Humana". Obras inéditas : "Tauromaquia", "Estampas Amigas", "Recuerdos del Pasado", "Terapéutica Antigua", "Equívocos Musicales" etc. MUSICA. Pasillos, Bambucos, Danzas, Valses, Pasodobles. CARICATURA. Exposiciones de caricatura en Bogotá e Ibagué, en diversos centros culturales. Su temática se refiere a médicos, amigos, políticos y algunos personajes importantes de Bogotá y el Tolima.

## CIUDADES DE LINAJE

### IBAGUE

*La danza del pijao forjó tu brío,  
las colinas azules te abrigaron,  
los cámbulos ardientes alumbraron  
con rojas llamaradas cielo y río.*

*Hoy te contemplo en tu dorado estío,  
y te vivo en mis hijos que heredaron  
tu honor y tu altivez, y prolongaron  
en su cantar, tú corazón y el mío.*

*Tu pasado y tus gentes y blasones  
son orgullo a las épicas hazañas  
que te ofrendaron ínclitos varones.*

*Y con tu eterno canto, luz y vida,  
oh!, ciudad maternal!, en mis entrañas  
cual otra Is, te llevo sumergida!*



### CARTAGO

*Te protegieron los divinos hados :  
el palatino que el perfil refleja  
en la Isleta, un remanso de "La Vieja",  
tierra y cielo de azules circundados.*

*Lares de los Bonillas y Delgados,  
tu heróico pueblo el porvenir despeja  
en la historia, que bíblica nos deja  
la mística heredad de tus prelados.*

*El Monarca español te dió tu escudo  
y El Greco anticipó en su cuadro mudo  
con el Tajo, tu acero de Toledo.*

*Hoy tus gentes coronan la conquista  
del futuro ideal, la lanza lista  
del soberbio león : Jorge Robledo.*

## PASTO

Histórica ciudad de luz y cielo,  
refugio de la gloria y la belleza,  
tus panoplias dan timbre a tu nobleza  
y tus hijos arriba en alto vuelo.

Tus calles y balcones y tu suelo  
son blasones y escudo a la grandeza  
de tus héroes, mientras devota reza  
la matrona con férvido desvelo.

Tus colinas enmarcan en la tarde  
al prócer que en olor de patria arde  
e ilumina el milagro de las eras.

La gama de esmeraldas cuadricula  
tus praderas doradas y hoy emula  
con el Olimpo tu inmoral Galeras.

## PAISAJE LLANERO

La suave ondulación de la pradera,  
la gama de los verdes pastizales,  
y los lejanos y altos morichales  
son un himno de amor a la palmera.

Y si el rojo arrebol se vuelve hoguera  
gualda y violeta en tardes estivales,  
matiza y centellea los matorrales  
el sol en su fantástica carrera.

Grandioso mar que en su ciclópeo aliento  
la vida ensancha en su latir profundo,  
refugio de las nubes y del viento.

Y las almas en mágico suspenso  
cual si fuera el paisaje de otro mundo  
absortas quedan ante el llano inmenso.

## ALTA GUAJIRA

Inmersa en el Caribe desde el primer momento  
con silencio de siglos emerge ya tu pena;  
forjas al sol y al viento tu raza altiva y buena  
que inicia desde entonces su caminar sediento.

Si la luz es tu angustia, te la dá el firmamento;  
la luna por mirarte, se convirtió en arena;  
tu romántica torre inclinada es tu almena,  
con sus azules ondas el mar te da su aliento.

Ya tu triste mirada se pierde en lontananza,  
y un rumor de protesta explota en la sonrisa  
de tu cálida gente que abriga la esperanza.

Hoy, debieras ser faro, de Colombia la mente  
coronada de espumas que acaricia la brisa  
pues la patria comienza en tu altísima frente.

Josué Bedoya Ramirez

## LA EPOPEYA DEL CONDOR

Venerado dios pijao,  
inmenso cóndor de Colombia,  
de gorguera blanca y crestas rojas,  
sus alas gigantes extendidas  
proyectan su sombra en la distancia.  
Surcando el espacio lentamente  
incontenible avanza  
quitándose a su paso  
de las plumas erizadas  
a picotazos los relámpagos  
desafiando feliz la tempestad.  
Imponente, silencioso, lo impulsa  
el anhelo de volar.  
Sobre la abrupta roca  
en zigzag violento  
en el ápice erecto del abismo  
paróse de repente,  
escuchando alelado en torno suyo  
en torbellino arremolinado el viento.  
Su pupila clava extasiado  
sobre el zafiro azul distante  
de la Estrella Polar.  
Es el ave más gigante,  
emperatriz sin rival  
del hondo espacio estelar.  
Hija de la tormenta. Demora  
un sólo instante sobre el peñasco oscuro,  
Sacude las alas, lanza un grito agudo,  
y alremontarse al cielo  
óyese un lamento, un trueno,  
que prolongado en pos  
resuena en el confín!  
Rauda estela fugaz,  
se pierde en la lejanía,  
revolando sumergido en nubarrones  
de ébano y de fuego,  
hasta tocar el borde sin fin del infinito,  
en el que vedada a los ojos de los hombres  
está oculta la mansión de Dios.

## MENSAJE



Cuando El Señor con mística ternura  
quiso crear tus formas vírgenes y puras,  
tomó en sus manos rosicler del cielo,  
uniólo a las niveas tersuras  
de áticos mármoles divinos,  
talló tu perfil, tu tez, tus sienas,  
y pensando en las maravillas  
del exquisito ingenio heleno  
copió la redondez del fruto  
en la espléndida forma de tus senos.  
Con el vaivén de tropicales palmas  
plasmótu escultural figura.  
Para infundirte vida seleccionó las almas,  
y encendió tus pupilas tentadoras  
con amorosos relámpagos del cielo.  
Con pinceladas artísticas y sabias  
tiñó tus labios, tus mejillas lindas,  
del rubor de rosas, claveles y rubies,  
y arrebatando el resplandor del sol  
derramó cascadas de luz por tus cabellos.  
Cuando sus claras pupilas abrió el día  
por tus gracias, sonrisas y dulzuras,  
se inundó el mundo de plácidos destellos,  
y al ver que tus formas eran bellas  
embelesado en tí te cubrió de besos Dios,  
y temblaron de envidia las estrellas.

## DE PROFUNDIS

Cuando yo muera dejad amigos míos  
que mis cenizas retornen  
a las eras de donde vine un día.  
Y no me lleveis flores,  
ellas sencillamente brotan  
del fondo fértil de mi melancolía,  
y de las lágrimas puras  
de aquella que fué la amante mía.

Dejad que mi recuerdo flote  
como estrella que se copia

en el fondo cristalino de un hondo pozo azul.  
Que mi voz en los bosques demabule con la brisa

Y en el sonido de mis pasos,  
y en el eco de mi risa,  
en las horas nocturnas del jardín.  
Seré un asombra leve,  
dialogando a escondidas  
con mis seres queridos,  
confundido en los arpegios  
de algún piano distante,  
y en el suspiro sosegado de un violín.  
Ni me enterréis por ahí,  
dejad más bien que marche  
de brazo con el viento,  
cristalizado en el pensamiento  
de quien me quiso en vida,  
y me mira inquieta sepulta en el olvido,  
sumida en el regazo de la melancolía.

Ni me lloreis tampoco,  
nada más recordadme.  
Llegué... y me fui.  
a donde por fin llegareis  
tarde o temprano, amigos míos  
que esperáis el turno.  
Por ello cuando muera  
dejad que mis cenizas retornen  
tranquilas a las eras de donde vine un día!

LEY 80 DEL 22 DE DICIEMBRE DE 1988

EL CONGRESO DE COLOMBIA

DECRETA

"Por la cual se crea el Archivo General de la Nación y se dictan otras disposiciones".

EL CONGRESO DE COLOMBIA

DECRETA :

ARTICULO PRIMERO: Créase el Archivo General de la Nación, como un establecimiento público, del orden nacional, adscrito al Ministerio de Gobierno, con personería jurídica, patrimonio propio, autonomía administrativa y con domicilio en Bogotá, D. E.

ARTICULO SEGUNDO: El Archivo General de la Nación tendrá las siguientes funciones :

- a) Establecer, organizar y dirigir el Sistema Nacional de Archivos, con el fin de planear y coordinar la función archivística en toda la Nación, salvaguardar el patrimonio documental del país y ponerlo al servicio de la comunidad.
- b) Fijar políticas y expedir los reglamentos necesarios para garantizar la conservación y el uso adecuado del patrimonio documental de la Nación, de conformidad con los planes y pro-

gramas que sobre la materia adopte la Junta Directiva.

- c) Seleccionar, organizar, conservar y divulgar el acervo documental que integre el Archivo de la Nación así como el que se le confié en custodia.
- d) Formular, orientar, coordinar y controlar la política nacional de archivos, acorde con el Plan Nacional de Desarrollo y los aspectos económicos, sociales, culturales, científicos y tecnológicos de los archivos que hagan parte del Sistema Nacional de Archivos.
- e) Promover la organización y fortalecimiento de los archivos del orden nacional, departamental, interdepartamental, comisarial, municipal y distrital para garantizar la eficacia de la gestión del Estado y la conservación del patrimonio documental, así como apoyar a los archivos que revistan especial importancia cultural o histórica.
- f) Establecer relaciones y acuerdos de cooperación con instituciones educativas, culturales de investigación y con archivos extranjeros.

PARAGRAFO :

En ningún caso los documentos históricos y otros que a juicio de la Junta Directiva y de

la Academia Colombiana de Historia, tengan especial importancia, no podrán ser distribuidos aún después de que sus originales haya sido microfilmados.

ARTICULO TERCERO: El Sistema Nacional de Archivos tendrá carácter de programa especial, para todas las instituciones archivísticas y colecciones documentales públicas y privadas, del orden nacional, departamental, intendencial, comisarial, municipal y distrital.

ARTICULO CUARTO: La dirección y administración del Archivo General de la Nación, estará a cargo de la Junta Directiva y del Director General será agente del Presidente de la República y ejercerá la representación legal de la Entidad.

PARAGRAFO : Para ser Director del Archivo General de la Nación se requiere ser colombiano de nacimiento, tener título profesional y diploma de postgrado en archivística, ciencias sociales, ciencias de la información, sistema o disciplina afines o ser administrador público y tener una experiencia relacionada con el área, de tres años.

ARTICULO QUINTO: La Junta Directiva estará integrada así : El Ministro de Gobierno o su delegado, quien la presidirá.

Un delegado del señor Presidente de la República con su respectivo suplente.

El Director del Fondo Colombiano de Investigaciones Científicas y Proyectos Especiales "Francisco José de Caldas" CONCIENCIAS o su Delegado.

El Director del Instituto Colombiano de Cultura COLCULTURA o su Delegado.

El Presidente de la Academia Colombiana de Historia o por su Delegado, el que deberá ser miembro de dicha Academia.

PARAGRAFO :

El Delegado del señor Presidente de la República y su Suplente serán designados para períodos de dos años.

PARAGRAFO SEGUNDO : El Director General del Archivo formará parte de la Junta, con derecho a voz pero sin voto.

ARTICULO SEXTO :

Las funciones de la Junta Directiva y del Director General serán establecidas en los respectivos estatutos internos de la Entidad.

ARTICULO SEPTIMO :

PATRIMONIO : Para el cumplimiento de los objetivos y funciones del Archivo General de la Nación, su patrimonio estará constituido por lo siguiente :

a) Apropiaciones del Presupuesto General de la Nación conformados por recursos de la Nación y propios.

b) Aportes en dinero y en

especie que reciba en donación de personas naturales o jurídicas, de derecho público y privado, nacionales y extranjeros.

ARTICULO OCTAVO: CONTROL FISCAL : El Control Fiscal del Archivo General de la Nación será ejercido por la Contraloría General de la República.

ARTICULO NOVENO : La actual División de Archivo Nacional -dependiente de la Subdirección de Patrimonio Cultural del Instituto Colombiano de Cultura -COLCULTURA-, así como con las secciones, laboratorios, colecciones documentales y biblioteca especializada que la conforman y las asignaciones presupuestales que le corresponden deberán incorporarse al ente que se crea por la presente Ley. En consecuencia, el personal vinculado legal y reglamentariamente a COLCULTURA y que labora en las dependencias mencionadas, será incorporado a la planta de personal del Archivo General de la Nación, y su sistema de remuneración, nomenclatura y clasificación será la establecida en los Decretos Ley 1042 y 1045 de 1978 y las demás normas que los adicionen, modifiquen y complementen.

ARTICULO DECIMO : Autorízase al Archivo General de la Nación para contratar con la Fundación para el Desarrollo y Financiación de la Cultura, el proyecto, la construcción y dotación del Archi-

vo General de la Nación. Este contrato deberá sujetarse a las normas vigentes sobre contratación directa.

Para los efectos del presente artículo, el Archivo General de la Nación controlará directamente y sólo necesitará la autorización de su Junta Directiva, sin perjuicio del registro presupuestal y la cláusula de sujeción de la cuantía y pagos a las apropiaciones presupuestales.

A la Fundación contratada igualmente le podrán aportar recursos las entidades de derecho público y derecho privado, nacionales o extranjeras, con destino al proyecto, construcción y dotación del Archivo General de la Nación.

PARAGRAFO :

La Fundación deberá rendir cuenta de los recursos de origen público para el Archivo General de la Nación, conforme con las leyes vigentes.

ARTICULO ONCE :

Autorízase al Gobierno para abrir los créditos y efectuar los traslados presupuestales que sean necesarios para el cumplimiento de las normas de la presente Ley.

ARTICULO DOCE :

Esta Ley rige desde su publicación y deroga las disposiciones que le sean contrarias especialmente el párrafo primero del artículo 4o. del Decreto 2527 de 1950 y el párrafo tercero del artículo Único del Decreto 3354 de 1954.

Dada en Bogotá, D. E. a los  
veintidós días del mes de Di-  
ciembre de 1988.

(Fdo.) EL PRESIDENTE DEL H. SENADO DE LA REPUBLICA,

LUIS GUILLERMO GIRALDO HURTADO

(Fdo.) EL PRESIDENTE DE LA H. CAMARA DE REPRESENTANTES,

NORBERTO MORALES BALLESTEROS

(Fdo.) EL SECRETARIO GENERAL DEL H. SENADO,

CRISPIN VILLAZON DE ARMAS

(Fdo.) EL SECRETARIO GENERAL DE LA H. CAMARA DE REPRESENTANTES,

LUIS LORDUY LORDUY

## HISTORIA DEL TOLIMA

# Fundación de Poblaciones

ALPUJARRA	7 de Abril de 1768. Bartolomé Cardozo
ALVARADO	25 de Marzo de 1540. Cap. Pedro de Alvarado (Indios Calucaymas)
AMBALEMA	14 de Diciembre de 1656. Adelantado Luis Zerdillo. San Juan de la Cruz de la Lagunilla. y Cap. Miguel Caro Velásquez
ANZOATEGUI	16 de Julio de 1895. Juan de Jesús Giraldo. Demetrio González. Cirilo García. José M. Alzate
ARMERO	19 de Febrero de 1895. Domingo Cano de Rada. Marcos Sanín. Sinforoso Chacón. Raimundo Melo y Aurelio Bejarano
ATACO	19 de Marzo de 1657. Diego de Ospina Maldonado
CAJAMARCA	27 de Marzo de 1913. Ilmo. Ismael Perdomo. Obispo San Miguel de Perdomo. Holaya Herrera
CARMEN DE APICALA	16 de julio de 1828. Felix José Liévano y José María Pabón C.
CASABIANCA	4 de Mayo de 1866. Diego Viana. Ramón Ceballos. Justiniano Cruz e Ignacio Niño

- COELLO 28 de Mayo de 1627. Cap. Martín Ruíz de Saajosa. Antes La Trinidad. Medina de Las Torres
- COYAIMA 29 de Marzo de 1621. Bernabé de Saavedra. Se traladó en Agosto 1/1778. Por Domingo Pinto. José Capera y Juan Sánchez
- CUNDAY 20 de Marzo de 1725. Pbro. Pancrasio Vargas. Nicolás, Ezequiel y Siforoso Vargas
- CHAPARRAL 24 de Abril de 1650. Frco. Martínez de Ospina. Traslada da en 1828 p. Fco. Javier de Castro. En 1556 la Mesa de San Juan de Chaparral por Fco. Trejos. Domingo Lozano y Diego Fernández Bocanegra
- DOLORES 17 de Enero de 1700. Padres Agustinos. Traslada da en Julio 30/857. p. Pbro. Luis Ma. Godoy y Sánchez. PUEBLO DE SAN ANTONIO ABAD
- ESPINAL 3 de Abril de 1793. Antonio Caballero y Góngora. Parroquia de Nuestra Señora del Rosario del Llano Grande del Espinal
- FALAN 3 de Septiembre de 1749. Juan Juan Torres del Olmo, Parroquia de Santa Ana
- FLANDES 15 de Abril de 1912. Asamblea Departamental. Llamó Rincón de Flándes anteriormente
- FRESNO 10 de Octubre de 1857. Coronel Anselmo Pineda. Miguel María de los Rios. Bonifacio Miranda. Celedonio

- Ospina. Norberto Gaviria.  
Dionisio y Antonio Arango.  
Luis Flórez. Cipriano y Do-  
mingo Díaz. Pedro Miguel  
Calderón. Francisco Pinilla
- GUAMO 2 de Julio de 1560. José  
de Sanabria y Guzmán. Enco-  
mienda del Cap. Diego Fernán-  
dez de Bocanegra. 1740  
pertenecido al Indio Rodrí-  
guez, paje del Cap. Bocanegra.  
En 1770 la incendiaron los  
blancos de la región y escla-  
vos del Cap. Martín de Guz-  
mán. Se la fundó de nuevo,  
arbitrariamente. Se la llamó  
Santa Ana de los Caballeros.  
Indios Lemayaes
- HERVEO 17 de Octubre de 1871.  
Rubén Cevallos. Saturnino  
patiño. Ezequiel y Augusto  
Ospina. Teléforo Angel.  
Felipe Ramírez. Jose Ant.  
Chica. Tomás Roque, Luis  
y Antonio Aguirre
- HONDA 24 de Agosto de 1560. Cap.  
Fco. Nuñez Pedrozo. Villa  
de San Bartolome. Indios  
Ondamas
- ICONONZO 19 de Julio de 1885. Adriano  
Escobar. Guillermo Quijano.  
Roberto Williamson. Félix Ri-  
caurte. Pedro Munet. Enrique  
y Sabas Uricoechea. Juan  
García y Mauricio Ortegón. Fué  
trasladada en 1903 por Fran-  
cisco Antonio Mazo. Párroco  
de Pandi
- LERIDA 27 de Enero de 1866. General  
Isidro Parra. Liborio Dávila.  
Felipe Agudelo. Antonio  
y Nicolás Echeverry. Ricardo  
Morales

- MARIQUITA 8 de Agosto de 1552. Cap. Francisco Nuñez Pedroso. Traslada en 1553. San Sebastián de Mariquita del Oro. Indios Mariquitanes
- MELGAR 2 de Febrero de 1720. Padres Dominicanos. Traslada en 4 de Octubre de 1798. Nombre Indígena : CUALAMANA. Indios Analíes. Nuestra Señora de la Candelaria
- MURILLO 15 de Mayo de 1871. Ramón María Arana. Jorge Villegas. Isidro Parra. Ramón Cifuentes
- NATAGAIMA 24 de Abril de 1621. Cap. Pedro de Ortega y Carrillo. Traslada en 1801 por Pbro. Ignacio Navarr. Pueblo indígena muy antiguo.
- ORTEGA 30 de Noviembre de 1821. Pbro. Nicolás Ramírez. Florencio Duarte. Oliveras. Gabriel Tono. Vivente Leytón. Isidro Galindo. Salustiano Lozano. Pedro Ramírez. Gabriel Aguilar. Fué antiguo asentamiento indígena Pijao
- PIEDRAS 20 de Enero de 1552. Capitán Juan Bretón y Francisco Trejos, Alcaldes de Ibagué. Fué trasladada en Enero 1/774. Fué encomienda del Cap. Suárez Rendón. Indios Itandaimas. San Sebastián del Río de las Piedras
- PLANADAS 24 de Noviembre de 1932. Pbro. Fermín Larrasabal. Francisco Antonio Cruz Roa. Ant. María Ocampo. Cipriano Arocaviuda de Aldana. Angel Castaño. Pastor Mejía. Milciades Rojas. Santos Gutiérrez

F DO  
PRADO

12 de Agosto de 1781. Francisco Sánchez. Agustín Pantoja. Juan Antonio Díaz. Clemente y Diego Flórez. Miguel Molano. Antonio Manrique. Joaquín Galindo. José Sandoval. Juan Polanía. Vicente Saldaña. Gregorio y Juan Luna. Francisco Barreto. Nuestra Señora del Rosario de Chiquinquirá del Río Prado. Traslada en Enero 1/1807. Pbro. Manuel Campos Cote

PURIFICACION

25 de Mayo de 1664. Cap. Diego de Ospina y Maldonado. Nuestra Señora de Purificación del Valle del Río Chenche

RIOBLANCO

11 de Febrero de 1903. Francisco Hernández. Nicolás Quiroga. Juan de la Cruz Vidales. Roque Bernate. Alejandro Palma. Martín, Narcizo y Tobías Cárdenas

RONCESVALLES

12 de Febrero de 1925. Anacleto Londoño. Gregorio Betancourth. Bernardino y Jesús María Galvis. Jesús Valencia Gil. José M. Naranjo. Esmeralda Ocampo. Francisco Eladio Marín y Aurelio Bejarano

ROVIRA

16 de Noviembre de 1583. Cap. Diego de Bocanegra. Pueblo de Miraflores de Ibagué

SALDAÑA

20 de Julio de 1917. Gral. Uldarico Leyva Caycedo. Fué llamada Catufa en memoria de un cacique que se suicidó en el río Saldaña. Encomienda del Cap. Diego Hernández de Bocanegra

SAN ANTONIO

13 de Julio de 1825. Pedro

- Luis González. Agapito Aguiar.  
Gregorio y Pedro Antonio  
Salazar
- SAN LUIS 9 de Octubre de 1780. Fran-  
cisco de Villanueva. Pedro  
de Velásquez. Nicolás de Herrera.  
Trasladada en 1789 por Luis  
Caycedo y Flórez
- SANTA ISABEL 12 de Septiembre de 1893.  
Pbro. Rómulo de Madrid  
José María Alzate. Pedro  
Alcantara. Rivera. César  
Ramos. Julián Cárdenas.  
Simón Cardona. José María  
Vega
- SUAREZ 23 de Agosto de 1696. Antón  
de Olaya. Carrillo Juan Bau-  
tista de Luna. Francisco  
Sánchez Ruíz. Trasladada  
en 1854. Antes llamado  
Santa Rosa de Lima de Tocai-  
ma. Indios Iqueimas
- VALLE DE SAN JUAN 24 de Junio de 1702. Capitán  
Antón de Olaya y Carrillo.  
Juan Bautista de Luna. Fran-  
cisco Sánchez Ruíz. Indios  
Itaimas
- VENADILLO 2 de Septiembre de 1560.  
Bartolomé de Frías y Carva-  
jal. Santa Bárbara de Venadi-  
llo
- VILLAHERMOSA 9 de Mayo de 1863. Nacian-  
ceno Gallego. Leocadio Casyaño.  
Alejandro y Manuel Echeverry.  
Jenaro Arango. Alejandro  
Hinestrosa. Wenceslao Buriticá.  
Bernardo y Raimundo Bedoya.  
José Castaño. Raimundo Gallego
- VILLARRICA 3 de Agosto de 1926. Dr.  
Francisco Pineda López.  
Prco. Pineda. Pbr. Eduardo  
Escobar. Francisco Montoya.

Tulio C. Castro. Sergio  
Cóngora. José Manrique Vás-  
quez. Tobias Guevara. Sergio  
Chacón

Josué Bedoya Ramírez

## Relación de ciudades fundadas y desaparecidas en el Departamento del Tolima

- SAN VICENTE DE PAEZ. 1556 Fundada por los Capitanes Domingo Lozano y Francisco de Trejos en cercanías de la Mesa de San Juan del Chaparral. Dos años después fué asediada y destruída por los Pijaos pese a sus defensas y murallas
- MEDINA DE LAS TORRES. 1558 Fundada por los Capitanes Diego Fernández de Bocanegra y Francisco de Trejos, pese a sus murallas defensivas fué destruída por los Pijaos. Reedificada en las orillas del río Tetuán. Fué de nuevo atacada y destruída. Más tarde el Capitán Fernández de Bocanegra la reedificó en las bocas del río Coello
- SAN VICENTE DE PAEZ. 1556 Fundada por los Capitanes Domingo Lozano y Francisco de Trejos en cercanías de la Mesa de San Juan del

MEDINA DE LAS TORRES. 1558

Chaparral. Dos años después fué asediada y destruída por los Pijaos pese a sus defensas y murallas

Fundada por los Capitanes Diego Fernández de Bocanegra y Francisco de Trejos, pese a sus murallas defensivas fué destruída por Pijaos. Reedificada en las orillas del río Tetuán. Fué de nuevo atacada y destruída. Más tarde el Capitán Fernández de Bocanegra la reedificó en las bocas del río Coello

PUEBLO NUEVO DE LA TRINIDAD

Fundada sobre las ruinas de Medina de Las Torres, por el Oidor Lesmes de Espinosa, en 1626.

LA VICTORIA. 1556

Fundada por el Capitán Asecencio de Salinas, entre Mariquita y el río La Miel, en un centro aurífero muy rico. La esclavitud y castigos impuestos por los Españoles fué causa de que los indios desesperados se suicidaran en un espantoso holocausto de 900 personas entre hombres, mujeres y niños. Como los conquistadores jamás empuñaban una herramienta de trabajo no hubo quienes trabaran las minas y la agricultura, por lo cual esta rica población

LOS REMEDIOS. 1570

PARROQUIA DE UPITO

NUESTRA SEÑORA DE ALTA  
GRACIA DE SUMAPAZ

MELGAR

SANTA AGUEDA

se extinguió en el  
año 1585. Relato de  
"El Carnero"

15 de Diciembre. Fundada por el Capitán Francisco Ospina, en frontera de los pantágoras. Llamó después Nuestra Señora de San Sebastián, con 200 negros esclavos que se ocuparon en el laboreo del oro

Fundado sobre las ruinas del Pueblo Nuevo de la Trinidad, en la desembocadura del río Coello, en cercanías del Espinal. Hoy llama Municipio de Coello.

Fundada en 1601 por el capitán Juan López de Herrera. Comprendida en la estancia de propiedad de doña María López de Melgar, su heredera, esposa viuda en 1663 del Tesorero de la Real Hacienda don Andrés Soto López

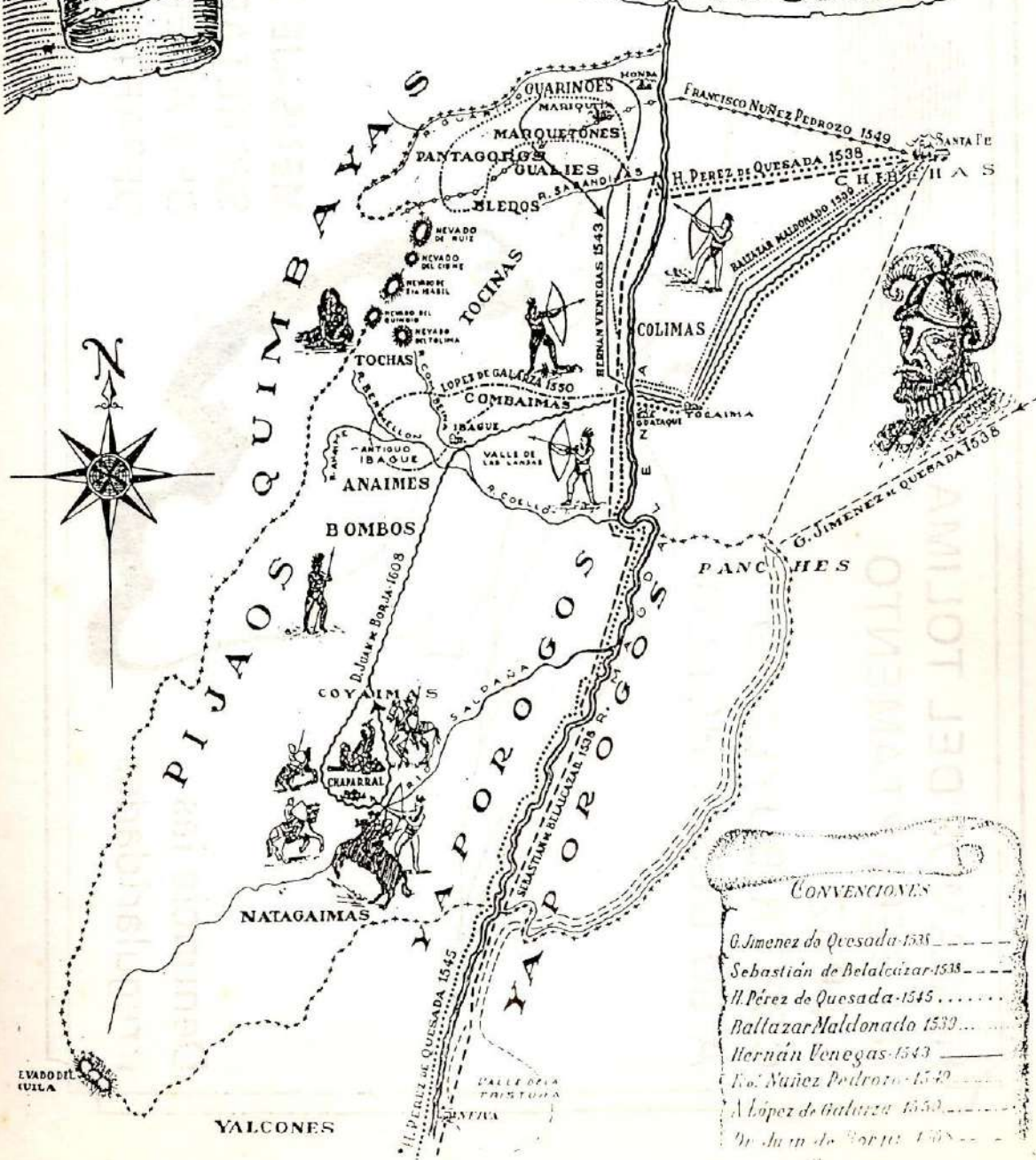
Se conoce con este nombre la anterior

Fundada en 1574 por don Gonzalo Jiménez de Quesada, en proximidades del río Gualí, a siete (7) leguas de la ciudad de Mariquita. Desapareció a fines de 1600 pues siendo un rico centro

minero los españoles,  
encomenderos y ámos  
absolutos, trataron  
tan duramente y sin  
compasión alguna a  
los indígenas que estos  
prefirieron suicidarse  
en número mayor de  
novecientos (900) perso-  
nas, no quedando  
brazos o personas con  
las cuales continuar  
el trabajo de las minas  
y el laboreo de las  
tierras. Los conquista-  
dores la abandonaron  
por completo, ya que  
ninguno de ellos accedió  
a tomar una herramienta  
de trabajo en sus manos.

# TOLIMA

## RUTAS DE LOS CONQUISTADORES



**CONVENCIONES**

G. Jimenez de Quesada 1538 - - - - -

Sebastian de Belalcazar 1538 - - - - -

H. Pérez de Quesada 1545 . . . . .

Baltazar Maldonado 1539 - - - - -

Hernán Venegas 1543 - - - - -

F. Nuñez Pedrozo 1549 - - - - -

A. López de Galvez 1543 - - - - -

D. Juan de Borja 1508 - - - - -